LA NACION

AÑO V —Núm. 1222 | Buenos Aires, Viérnes 6 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 6—ss. Olegario ob. y Victoriano mrs.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Norberto Q. Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

Ciudadanos	Ciudadanos
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Benjamin Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

AL PUEBLO

Las comisiones directivas de los Clubs Constitucional y Nacional invitan á sus miembros y á todos los ciudadanos que condenen los fraudes cometidos en los registros de la eleccion del 1° de Febrero y por la Comision Municipal, á la reunion que tendrá lugar en el teatro Variedades el domingo 8 del corriente á la una del dia, con el objeto de hacer una solemne protesta contra esos escándalos que tan profundamente han venido á herir el decoro de esta sociedad, y arbitrar los medios de reprimirlos dentro de la esfera de la ley.

Eduardo Costa, Presidente — Norberto Q. Costa, Presidente
Belisario Hueyo, Adolfo Rawson, Eduardo Legarreta, Secretarios — Ernesto R. Landivar, Florencio Cantilo, Secretarios

Axiomas

Para que ciertos hechos hagan impresion duradera y fecunda, y para dejarlos establecidos de una manera inconmovible en si mismos y en los efectos que han de producir, es necesario proyectar tal luz sobre ellos, y rodearlos de pruebas tan numerosas y palpables que, produciendo la luz de la evidencia, reflejen la verdad de los axiomas y queden, por decirlo asi, incrustados en ese carácter en la conciencia pública.

El partido de accion ha violado la fé pública, rompiendo los sellos y alterando el contenido de los registros electorales.

Esa falsificacion está en la conciencia de todos.

La confiesan los mismos hombres de accion.

Nadie, ni los mismos hombres de accion, suponen ni han supuesto que el Congreso apruebe las falsificaciones.

Esas falsificaciones, confesadas por sus autores se han hecho á sabiendas de que no iban á aprobarse y buscando otros objetos.

Esa creencia de que no iban á ser aprobadas, y esos otros objetos que se buscan, están confesados por los mismos hombres de accion.

Tales son los axiomas conquistados en la cuestion electoral.

Que el partido de accion ha violado la fé pública, rompiendo los sellos de los documentos electorales, está mas que suficientemente comprobado.

Ahí están los registros del Tuyú en papel comun; ahí está la declaracion de los escrutadores alsinistas de Ayacucho; ahí están los registros verdaderos de Giles, en manos del Juez Federal; ahí están las declaraciones de las mesas mismas, en otros partidos, y notoriamente la del coronel Borges, comisario estraordinario de las elecciones de San Nicolás.

Que la falsificacion está en la conciencia de todos, no puede dudarse. El partido nacionalista la ha probado. Los indiferentes, si los hay, han formado su conciencia. Los mismos candidatos de los hombres de accion rechazan los díplomas manchados con el crímen. Los afiliados no niegan el fraude, en sus conversaciones particulares, contentándose con agregar que sus contrarios tambien lo han cometido.

Nadie, ni los mismos hombres de accion, decíamos, han supuesto que estos buscasen la sancion de sus delitos por un acto del Congreso.

Merece la pena detenerse sobre este punto.

Para probar que la falsificacion tenía, para los mismos hombres de accion, tal evidencia, que nunca han creido que fuera sancionada, no vamos á recurrir á los diarios de nuestro partido.

Alejémonos, en lo posible, de la region de la lucha.

Empecemos inquiriendo la opinion de los diarios que se publican en Buenos Aires en ídioma estrangero.

No citemos al «Standard», ni á los diarios alemanes ó italianos, porque no se diga que se inclinan á la candidatura Mitre. Veamos lo que dice el *Courrier*, amigo siempre de la candidatura Alsina.

El *Courrier* no piensa, ni por un momento, que el partido alsinista busque con su falsificacion la aprobacion de los díplomas que presenta. La suposicion le parece imposible y busca otros móviles á su proceder.

Vean nuestros lectores cuales son, segun aquel diario, los objetos que la falsificacion se propone:

«Los mitristas acusan á sus adversarios de haber falsificado los registros y producido falsos procesos verbales.

«Los alsinistas se defienden muy mal, y se contentan con acusar á sus antagonistas de haber empleado los mismos procedimientos.

«Lo que me parece bastante cierto es que han querido simplemente hacer mala la eleccion é impedir la incorporacion en tiempo útil de 13 mitristas al Congreso.

«La comedia del lúnes vá á producir los siguientes resultados: El Congreso reunido en los primeros dias de Mayo tendrá que resolver acerca de las elecciones de 13 Diputados alsinistas; él las declarará falsas y no admitirá á dichos diputados. De aquí resultará que los electores serán nuevamente convocados á nuevas elecciones, lo cual demorará por lo menos un mes de tiempo.

«Durante este tiempo, los electores presidenciales habrán votado. Si algun candidato no obtiene la mayoría absoluta, el Congreso elegirá entre ellos.

«Los diputados cuyo mandato ha terminado no votarán, sus sucesores quedan rechazados, los 13 asientos quedarán vacíos.

«Es todo lo que los alsinistas han buscado.

«Tal es el modo como me esplico la maniobra. Moralidad aparte, ella me parece muy hábil, pero es doloroso ver que se empleen semejantes recursos».

Entre los diarios que no forman en ninguno de los partidos en lucha, vamos á citar la *Libertad*, por la coincidencia que ofrece.

Ni por un instante le ocurre que la falsificacion haya tenido la idea de sentar sus Diputados en el Congreso.

Partiendo de esta base, ella ha buscado el propósito de esa falsificacion, y lo descubre en los siguientes párrafos, que transcribimos *en estenso* porque encierran revelaciones muy dignas de tomarse en cuenta.

Habla el cólega:

«La falsificacion de las actas electorales, demostrada ya, reconocida, ha tenido un propósito que es necesario descubrir.

Esa falsificacion no se ha hecho en favor de la candidatura Alsina, desde que el partido se ha disuelto y se abstiene de pensar en trabajos para su candidato.

Los candidatos alsinistas, que han resultado electos por el fraude, en honor de la moral pública, *no se presentarán al Congreso pidiendo se les incorpore*. Muchos de ellos han declarado en conversaciones particulares, que no aceptan los títulos elaborados por la falsificacion.

Sino se trabaja por la candidatura Alsina, si los diputados salidos de la falsificacion no lo son ni lo quieren ser, ¿qué objeto ha tenido ese crímen?

Esto es lo que es necesario esplicar para salvar á los pueblos de caer en la trampa que se les tiende para hacerlos elejir al Dr. Avellaneda, creyendo que votan en su contra.

Desde antes de las elecciones de Febrero, algunos Alsinistas trabajaron por establecer una liga con los Avellanedistas.

La primera manifestacion de esos trabajos se vió en la union de los diputados de esos dos bandos, cuando se discutia la reforma de la ley electoral.

Despues de las elecciones de Febrero, se vió claro que los Alsinistas habian sido vencidos en Buenos Aires

La derrota fué reconocida por todos los diarios, por todos los hombres que habitan en esta provincia, y reconocida por la conciencia pública de todas las provincias.

Solo una escepcion hubo; la prensa avellanedista representada por *La República* y *La Union*

Estos diarios, haciendo esfuerzos sobrehumanos, sostenian que se ignoraba de quien habia sido el triunfo, y que no quedaba otro candidato aceptado que el Dr. Avellaneda.

Esta insistencia fué secundada por los telégramas que el partido avellanedista envió á las provincias; y á los pocos dias un diario avellanedista de Santa-Fé y el *Eco de Córdoba* anunciaban que los partidos alsinista y avellanedista se habian fusionado y unido.

Nadie desmintió esa alianza.

Los hombres principales de los alsinistas ignoraban estos manejos.

Era que quienes trataban de la fusion eran unos cuantos alsinistas, sin conocimiento del partido.

La mayoría de hombres sérios del partido alsinista habia declarado que no se unirian para llevar á la presidencia al Dr. Avellaneda.

Declaraban como declaran, que en último caso preferirian la candidatura Mitre.

Muchos de los hombres principales del partido nacionalista habian dicho tambien, que preferirian Alsina á Avellaneda, y que en un caso estremo estarian por el primero.

Pero una fraccion alsinista procedia de otro modo. Queria sacar ventajas aliándose á los avellanedistas.

En las largas conferencias que precedieron á esa alianza, fueron tales las exigencias de los alsinistas, pidiendo tres ministerios, que el Dr. Avellaneda se negó á aceptar el arreglo.

A pesar de todo, despues de tales conferencias, la prensa anunció la alianza.

¿Sobre qué bases?

No se conocen.

La alianza tenia que imponer servicios á los alsinistas. ¿Que podian dar cuando habian sido vencidos en Buenos Aires?

El triunfo en Buenos Aires de los nacionalistas, repercutió en las provincias y despertó allí la opinion oprimida por los elementos oficiales, buscando incorporarse al triunfo obtenido acá.

Dejar subsistente la influencia de ese triunfo, era aniquilar los elementos artificiales de la candidatura Avellaneda.

Habia, pues, necesidad en este partido de destruir esa victoria, aunque fuese momentáneamente, para ofuscar á las provincias y mantenerse allí en pié hasta abril.

Fué entonces que anunció á las provincias que los alsinistas habian triunfado en febrero.

Junto con este anunció coincidió el retiro que hicieron de sus columnas, los diarios alsinistas, del resultado del escrutinio que publicaban como un permanente.

A estos hechos ostensibles sucedió el rumor de que se estaban falsificando algunos rejistros.

Los diarios alsinistas no se ocuparon de la eleccion. Habian declarado que el triunfo de ellos habia sido moral y no numérico.

Solo *La República* se empeñaba con ahinco en hacer la *estética* de la eleccion, presentando un cuadro de observaciones tales, que deducia de ellas que Alsina habia triunfado en las ciudades, principiando por Buenos Aires, y los nacionalistas en las pampas del Sud.

Desgraciadamente para el cólega, la falsificacion no pudo dar el triunfo á los alsinistas en Buenos Aires, ciudad.

Se esperaba el dia del escrutinio. La falsificacion se manifestó.

El plan estaba consumado. Se queria engañar á las provincias: hé allí todo. Y este engaño era el concurso; la base de la alianza entre unos pocos alsinistas y los avellanedistas.

El telégrafo ha funcionado diciendo á los avellanedistas: hé allí la prueba de que Buenos Aires no está con el partido nacionalista; y señalando la esperanza de que estará con la candidatura Avellaneda, para tenerlo de Presidente por una votacion canónica de toda la República.

Pero ahora van á asistir nuestros lectores á un espectáculo mas *edificante*:

El de los mismos diarios alsinistas confesando claramente el fraude, confesando que ellos se ponen en el caso de que el Congreso condene ese fraude y confesando cual ha sido su propósito al hacerlo.

Van á leerse ahora las confesiones que, bajo el epígrafe «*Demostracion fria*» hace el diario la *República* con su *franqueza* habitual.

Nótese, entretanto, que el mismo dia en que la *Libertad* decia: los Diputados alsinistas *no se presentarán al Congreso* para que se les incorpore, la *República* ha repetido las mismas palabras que, en ambas trascripciones van sub-rayadas.

La confesion y el cargo han tenido una misma palabra.

Léase ahora la *franca* confesion de la *República*.

«Los diputados de la lista mistrista no se sentarán en el congreso este año.

Demostracion:

La junta ha hecho un escrutino con los reguistros que se le han presentado.

Ese escrutinio ha revelado una mayoria en favor de la lista alsinista.

La junta ha proclamado ese resultado y ha debido comunicarlo á los favorecidos.

La nota en que se hace dicha comunicacion sirve de diploma, segun tenemos entendido, con el cual los elegidos pueden presentarse al congreso.

Supongamos que sucede lo peor para los alsinistas.

Que se demuestra ante el público, de una manera irrefutable, que solo ellos han cometido fraude.

Esa demostraccion es imposible, pero supongamos que se hace.

Supongamos ademas que los alsinistas se aseguraseen de que la cámara de diputados se hallase dispuesta á rechazarlos.

Con estas dos suposiciones presentamos el peor de los cuadros para la lista alsinista: conciencia pública del fraude, resolucion del congreso de rechazarlos.

¿Qué harian entonces?

Una cosa muy sencilla: *no presentar sus diplomas.*

El Congreso, al cual no se presenta un documento no puede ejercitar sus facultades sobre él, porque segun entendemos, no puede proceder de oficio y llamar á su seno diputados de determinada provincia.

No presentándose los alsinistas, ¿quién se presenta?

Nadie.

No puede presentarse solicitando un puesto en el congreso sino el que tiene diploma, y no tiene diploma sino aquel á quien se lo dá la junta escrutadora al comunicarle el resultado del escrutinio.

Asi, pues, aun suponiendo que la mayoria lejitima de votos haya favorecido la lista mitrista, la falta de documentos de autoridad competente que lo establezca, inhabilita á todos los miembros de esa lista para establecer su demanda ante el Congreso.

De modo que aun suponiendo lo peor para los alsinistas, lo menos que pueden conseguir es que sus contrarios no hagan parte de la lejislatura nacional.

Este raciocinio nos parece tan justo, que por mas salidas que le busquemos no le encontramos una sola.

Supóngase que se verifica con toda legalidad y sin protestas una eleccion en una provincia, y que los elegidos no quieren incorporarse á la respectiva cámara? Qué hace el Congreso? Nada; se reune si tiene número y continúa funcionando, porque no puede resolver sobre cosas que no se presentan y nadie mas que los poseedores de díplomas pueden presentar los dichos casos de resolucion.

Cualquier otro solicitante no puede ser atendido por el Congreso, por falta de documento en que apoyar su demanda.

Puede ser que falte algun elemento á nuestro raciocinio y que estemos engañados; sin embargo, la ley de elecciones no nos saca del engaño, si es que estamos en él.

El caso nos parece nuevo y no previsto en la ley.

El Congreso no procede de oficio para resolver sobre elecciones, cuando nadie solicita incorporarse á la cámara en virtud de lo único que puede dar aptitud para ello, es decir, el diploma emanado de la junta escrutadora.»

Despues de esta confesion, sobre cuya singular teoría no nos ocupamos en este momento, podemos repetir los axiomas con que encabezábamos estas líneas:

El partido de accion ha violado la fé pública, rompiendo los sellos y alterando el contenido de los registros electorales.

Esa falsificacion está en la conciencia de todos.

La confiesan los mismos hombres de accion

Nadie, ni los mismos hombres de accion, suponen ni han supuesto que el Congreso apruebe las falsificaciones.

Esas falsificaciones, confesadas por sus autores mismos, se han hecho á sabiendas de que no iban á aprobarse y buscando otros objetos que en parte ha alcanzado la penetracion de la *Libertad* y del *Courrier* y en parte confiesa la ingenuidad de la *República*.

Esa creencia de que las falsificaciones no iban á ser aprobadas, y esos objetos que con ellas se buscan, están confesados por los mismos hombres de accion.

El proceso

Las primeras fojas del proceso contra los falsificadores, han empezado ya á reunirse.

El crímen inicuo cometido por el bando alsinista ha de ser combatido, estigmatizado y castigado en todos los terrenos, para salvar así los principios en que reposa únicamente la soberania popular.

Se han falsificado con una audacia sin ejemplo los registros de la eleccion. Calígrafos que se pretenden hábiles, y cuyo trabajo ha causado la admiracion de un alto funcionario público, han tocado el acta del escrutinio con mano sacrílega, armada de los instrumentos del delito, y borrando palabras y sustituyéndolas, han cometido el mismo delito que perpetra el que falsifica una letra de cambio ó un documento de crédito.

Pero los firmantes de ese documento,—el escrutinio,—están ahí, como existen tambien los innumerables testigos de ese hecho público que ha pasado á la luz del dia. Desde luego, la prueba de la falsificacion vá á venir, y tan completa, que el delito solo habrá servido para cubrir á sus autores de vergüenza.

La falsificacion está ya condenada por la opinion pública, y los mismos alsinistas se avergüenzan de ella, y no se atreven á aprovechar sus resultados.

La castigarán bien pronto los tribunales de la nacion, y el Congreso finalmente rechazará con desprecio á los que se atrevan á profanar su recinto, atravesando sus umbrales, llevando en la mano el producto del crímen vulgar.

La primera foja de este gran proceso, que va á hacer conocer á todos, cuales son los procederes de ese bando andaz y sin bandera, con quien lucha el pueblo de Buenos Aires, debe ser el informe de la Junta Escrutadora.

Sabemos que la Junta va á informar, haciendo uso de las facultades que la ley le confiere, y no podia proceder de otro modo. Esa Junta, compuesta de altos funcionarios de la Administracion, no podia concretar su rol al de una máquina de sumar, que aceptase sin vacilar todos los fraudes evidentes, palpables, que la audacia de un bando ha llevado sobre su mano.

¿Podia la Junta aceptar el doble Registro del Tuyú, groseramente falsificado por los alsinistas, sin hacer constar su opinion para salvar asi, no solo la dignidad personal de los magistrados que la componen, sino la de los puestos que ocupan?

¿Le era lícito computar los novecientos votos de diferencia que importan las raspaduras del Rejistro de San Nicolas de los Arroyos, sin recordar las pruebas que se le han presentado de la falsificacion, y menospreciando el testimonio autorizado del coronel Borges, que ayer publicamos, y que presenció el acto como comisario extraordinario nombrado por el gobierno?

¿Podía silenciar las falsificaciones de Rauch, Ayacucho, Dolores, Zárate, denunciadas de antemano y cuyos rejistros entregaron á última hora personas sin responsabilidad séria y agenas á esos partidos?

¿La falsificacion de Giles, existiendo en poder del Juez Nacional el registro verdadero, podia pasar sin exámen por la Junta Escrutadora?

Nó, y por eso es lógico y prudente que esos magistrados, colocados en una situacion difícil, hagan uso del derecho de informar al Congreso sobre el mérito de la eleccion y del escrutinio, salvando así la gran responsabilidad que caeria de otra manera sobre ellos, por haber puesto el sello á una falsificacion estupenda.

El informe de la Junta escrutadora será la primer página del proceso del bando alsinista, que se encuentra hoy en medio de su aparente triunfo perdido y deshonrado por el crímen cometido.

La condenacion severa que todo el mundo ha pronunciado ya, y que ha privado á ese bando de los pocos elementos honestos con que contaba, ha venido á retemplar las fuerzas del partido nacionalista, que hoy mas que nunca, fuerte de su derecho y de su decision, está seguro del triunfo de la causa que sostiene.

Los registros del Tuyú

Consta del escrutino hecho por la Junta, que se han Computado los votos de dos registros por el Tuyú.

Este hecho es gravísimo, pues queda establecido que lo mismo son los registros verdaderos que los falsos, y es necesario entonces reprimir la falsificacion, para evitar la burla que puede hacerse, presentando varios registros por un mismo partido.

La Junta no ha procedido como era de su deber, y la esperiencia va á demostrárselo. ¿Que hará delante de diez registros por un partido? ¿Computar todos? Esto seria una burla.

Ella tenia la evidencia de que el Registro presentado por D. Adolfo Aldao era falso. Estamos seguros que en su informe al Congreso la Junta no puede menos que reconocer la falsedad de ese registro.

Efectivamente, en el Tuyú no hubo mas que una mesa y una eleccion, no siendo como en Belgrano que hubieron dos elecciones. Los registros fueron presentados oportunamente al Juez Federal y al Presidente de la Legislatura.

Estos eran los legítimos.

El sábado último, cerca de las cuatro de la tarde, D. Adolfo Aldao presentó los falsificados. Resulta que están hechos en papel comun y autorizados de la manera mas irregular. La falsificacion es tan notoria, que los miembros de la Junta, no pudieron dejar de reconocerla y así resultará de su informe al Congreso.

¿Puede la Junta computar votos de actas notoriamente falsas y que reconoce como tales? Esto es tan ridiculo que no comprendemos como ha podido hacerse.

La intimidacion á la Junta no nos parece escusa, porque ella ha podido obrar con entera independencia, y asi cree haber procedido. Al menos esto es lo que dicen.

Pero ya el escándalo está dado. Los votos falsos de un registro doble, se han computado con los votos verdaderos, y esto solo hace aparecer triunfantes á los vencidos. La junta ha de reconocer su error y debe salvar su responsabilidad en el informe al Congreso.

Sería ridiculo y vergonzoso que la junta dijera que ha computado los votos de uno y otro registro por que ignoraba cual de ellos era el falso. Lo único que puede decir una junta compuesta de magistrados tan elevados como los presidentes de la Legislatura, del Superior Tribunal y el Juez Federal, es que ha computado los votos del registro falso, por que no se creian con poderes para esclarirlos.

Pero deben decir cual es su opinion y designar el registro falso, que es el presentado por *D. Adolfo Aldao*.

La falsedad de este registro se prueba por el momento en que se entregó, por el modo como está hecho; y por mil circunstancias públicas y notorias que la junta conoce bien.

Comprendemos la posicion desagradable de la Junta entre dos extremos á cual peor—aparecer ignorando cual es la acta falsa, ó computando votos falsos.

Pero ya no puede escapar de esta dificultad.

Entretanto, es preciso establecer judicialmente la falsedad de la acta presentada por D. Adolfo Aldao.

Con este motivo se va á presentar una peticion al Juez Federal, entáblandose ademas la denuncia correspondiente para la averiguacion y castigo de este delito.

D. Adolfo Aldao, que los entregó tiene que declarar de quien los recibió, y es muy facil descubrir el autor del fraude.

Los registros han sido hechos en esta ciudad. Hay pruebas poderosas que inducen á creerlo.

Los Tribunales llenarán su mision, asi como esperamos que la Junta cumpla la suya, sin aceptar la complicidad del crímen.

Actualidad

Manifestacion en Chascomús.

La noticia del escandaloso fraude cometido por los alsinistas, ha servido solo, á parte de cubrir de oprobio á ese bando, para retemplar el espíritu de nuestros amigos, infundiéndoles nuevas fuerzas, nuevo entusiasmo y decision.

Lo que acaba de acontecer en Chascomús, ha sucedido tambien en toda la República, que tiene ya perfecto conocimiento de ese fraude.

En Chascomús, el mismo dia que llegó la noticia del escándalo alsinista, nuestros numerosos amigos se reunieron; en la reunion se leyó el telégrama recibido, y todos los presentes sintieron su espíritu inflamado y vigorizádas sus fuerzas para continuar con mayor brio, entereza y eficacia la obra emprendida de reconquistar para el pueblo sus garantias y derechos usurpados.

Jamás el hombre se siente tan fuerte, como cuando la razon está de su parte, y jamás lucha con tanto valor y satisfaccion, como cuando combate en nombre de la moral y de la justicia, buscando solo la felicidad de la patria y el bien-estar de todos sus hijos.

Esto es lo que sucede actualmente con el partido nacionalista.

Nuestros adversarios han pretendido pisotear la voluntad de la gran mayoría del pueblo, no deteniéndose, para conseguir esto, ni ante la idea del crímen sin nombre que han cometido y que los ha llenado de ignominia y vergüenza.

Nuestra lucha ahora es, pues, doblemente moral, doblemente santa, doblemente trascendental.

No solo tratamos de asegurar el porvenir de la República, llevando al gobierno hombres que respondan á las necesidades y aspiraciones de la Nacion,—sino que buscamos lavar la mancha que el *bando de los falsarios* ha arrojado sobre toda esta sociedad.

Nunca, pues, el partido nacionalista se ha encontrado en mejor situacion que ahora; nunca sus esfuerzos responderán á propósitos mas laudables; nunca su triunfo será mas honroso para todos los que combaten á la sombra de su gloriosa bandera.

Enviamos nuestras mas ardientes felicitaciones á los amigos de Chascomus por su digna actitud.

Ella responde á la que ha asumido el partido nacionalista en toda la Repùblica, y á los deberes que este tiene para con el pueblo de la Nacion, que lo acompaña con sus esfuerzos y simpatias á condicion de que no desmaye un minuto, ni ante los fraudes mas escandalosos de los adversarios, ni ante los abusos y arbitrariedades mas irritantes del poder.

Fieles observadores de ese sagrado deber, estamos todos en la brecha mas firmes y decididos que nunca, tranquilos en nuestra fuerza y en nuestro derecho, y seguros de nuestro triunfo.

Hé aquí el telégrama recibido ayer de Chascomus:

«Chascomús, Marzo 5 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

Anoche espléndida manifestacion. Recibí su telégrama sobre el titulado triunfo alsinista. Fué leido en nuestro Club ante mas de 300 personas.

Gran entusiasmo, recorrimos las calles con música y cohetes, condenando el vergonzoso fraude sin ejemplo, de nuestros adversarios.

Nuestros amigos se han retemplado para las próximas elecciones de Abril. Un ¡*horrah*! al Sr. Presidente y mil felicitaciones en nombre del Club de Chascomús.

Mariano Artayeta.

El que calla otorga

La Nacion de antes de ayer dijo que segun informes recibidos, los señores Madero (D. E.,) Pellegrini, Frias, Casares y otros miembros respectables del Comité Alsinirta, se habian separado de ese bando despues del fraude escandaloso cometido por algunos de los gefes del círculo.

Ningun diario alsinista ha rectificado esto. Todos han guardado profundo silencio.

Conste, pues, para honor de esos caballeros y del pais mismo, que los hombres honorables que formaban en las filas del bando alsinista, lo han abandonado, no queriendo manchar su conciencia con los actos indignos ó infamantes que ese bando ha cometido.

El partido nacionalista en Entre Rios

Cada dia que pasa recibimos nuevas y mas satisfactorias noticias de Entre Rios.

Esa noble provincia se ha puesto de pié y aspira, despues de tanto tiempo de opresion y lucha, á hacer triunfar su voluntad y entrar algun dia al goce completo de sus derechos y libertades.

Todo lo que no es allí elemento oficial ó elemento jordanista, está con nosotros.

Y perfectamente se sabe que los jordanistas, sostenedores de Alsina, son rarísimos, y que el elemento oficial, único apoyo, como en todas partes, del Dr. Avellaneda, es incapaz de subyugar la voluntad popular cuando el pueblo se alza unido, valiente y decidido, dispuesto á luchar por sus derechos y á hundir para siempre la perniciosa influencia oficial.

Esto ha sucedido en Entre Rios, cuyos buenos hijos han enarbolado con brazo firme y robusto la bandera del gran partido nacionalista, á cuya sombra los pueblos argentinos esperan con razon vivir felices, labrando en medio de la paz, de la libertad y del trabajo, el engrandecimiento y el bienestar de la República.

Una prueba de estos sentimientos y de la noble actitud del pueblo entre-riano, es el siguiente artículo que registra nuestro estimable cólega *La Democracia*, del Uruguay, en su número del 3 del corriente, y sobre el que nos permitimos llamar la atencion de nuestros lectores.

Dice así:

NOTICIAS IMPORTANTES DE GUALEGUAY.

Espléndido pronunciamiento del partido mitrista.

Instalacion del «Club Nacionalista.

Una felicitacion mas al partido popular.»

Nuestros amigos de Gualeguay, tambien combatidos por la autoridad, tambien calumniados en su patriótico proceder, tachados tambien de enemigos del gobierno y de revolucionarios por los que quieren sacar de su independencia una arma de tortura y de sacrificio, cuando ellos, como nosotros, como nuestros amigos de Concordia y Colon, son los que han llegado al desprendimiento y á la abnegacion de sí mismos en los peligros de la actualidad, atacada por los enemigos comunes; nuestros amigos de Gualeguay, decíamos, se han reunido tambien en asociacion política para sostener la candidatura del ilustre General D. Bartolomé Mitre.

Y en Gualeguay, como aquí y demas pueblos de la Provincia, los que se han pronunciado por la candidatura Mitre son ciudadanos de convicciones profundas, que se levantan para hacer triunfar sus ideas, nacidas espontáneamente, por eleccion de su libre albedrío, en contraposicion á aquellos que proclaman un candidato nacido del desprestigio y engendrado por las órdenes militares, por los Gefes de Regimientos y Divisiones, que en escuadrones y compañías organizadas, conducen sus tropas á *manifestarse en masa* por un candidato que no solo no tiene méritos, sino que es desconocido y repelido, porque lleva en sí la odiosa imposicion de los que mandan.

A Gualeguay vá á seguir Gualeguaychú, en donde sus autoridades, mejor inspiradas y aún contraviniendo órdenes ilegales, van á hacer abstraccion en la lucha, para dejar al pueblo que elija el candidato de sus simpatias.

En Gualeguaychú no comparecerán á *pronunciarse en masa* los regimientos, siguiendo la consigna dada por el gefe: podrá decidirse su vecindario por que quiera,

Si es asi como nos lo aseguran, y no lo dudamos, se verá cual es la opinion espontánea de Entre Rios, porque ella solo puede reflejarse allí donde la imposicion y la coaccion oficial no existe.

No hay Provincia Argentina alguna en que la opinion sea mas uniforme que en Entre-Rios, aunque en la apariencia ella desaparezca por la accion artificial de un gobierno, que por ser fiel á sus ilegítimos compromisos, ahoga las libertades públicas, falsificando con mano poco hábil el voto de algunos millares de ciudadanos.

En Gualeguay y en Gualeguaychú no habrá amenazas de destitucion al empleado que no firme la adhesion avellanedista; no se perseguirá ni encarcelará, ni insultará, como en Concordia, al que se anime á opinar con desprendimiento; no se tachará de enemigos á los patriotas que espresen su voluntad contraria á la del gobierno, por que estos inícuos medios tropezarán con las profundas convicciones tantas veces probadas de los ecinos de aquellos departamentos.

Y si esto es asi, podemos asegurar desde ya que el candidato oficial no tendrá allí un solo voto.

Hé aquí lo que dice el *Chimborazo*:

ÚLTIMA HORA

Gualeguay de pié

No nos habiamos equivocado.

El generoso pueblo de Gualeguay, respondiendo al llamamiento del deber y del patriotismo, llega en estos instantes á tomar un puesto honroso, en la liza potente y vigorosa de las ideas de la gran mayoria de los hombres libres de Entre-Rios, que aspiran á sacar triunfante el sufragio popular á despecho y contra los propósitos de avasallamiento con que su gobernante elector pretende encadenar las espléndidas manifestaciones de la opinion pública, que todo lo invaden y todo lo dominan en esta tierra martirizada por la arbitrariedad de otros dias, arbitrariedad que ha tragado el insondable abismo de la revolucion.

Sí, la revolucion del pensamiento emancipado, que no ha de permitir que el candidato de la alianza de los gobernantes se venga á imponer al pais.

La instalacion del «Club Nacionalista» en Gualeguay con mas de cien ciudadanos de la mas conspícuo de aquella mercantil ciudad, y lo mas acaudalado de su campaña, nos responden del éxito y nos aseguran de la popularidad del candidato de toda la República, D. Bartolomé Mitre.

En pos de Gualeguay irá Gualeguaychú, dos centros de poblacion estrechados por la comunidad de opiniones, del comercio, y de los antecedentes en la historia viva y reciente, por sus esfuerzos en combatir lo arbitrario.

Un abrazo de confraternidad á esos animosos y entusiastas amigos de causa.

En el próximo número haremos conocer la composicion del Club.

Permanente

D. Adolfo Aldao fué quien entregó los registros falsos del Tuyú al Juez Federal y al Presidente de la Legislatura. Así lo dicen *La Prensa* y *La Libertad* de anteayer.

Aldao es el escribiente de confianza que tiene en su estudio el Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Otro

Como en contestacion al permanente anterior, D. Adolfo Aldao ha hecho publicar en *El Nacional* de ayer lo siguiente:

Sr. Director de *El Nacional*.

Sirvase V. publicar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas, á lo cual quedará eternamente grato su affmo. y S.S.

Adolfo Aldao.

«LA NACION» Y LOS REJISTROS DEL TUYÚ

En el número 1220 del periódico «La Nacion», y en su seccion *Atualidad*, campea el siguiente suelto que trascribo para dejar despues constatada la verdad de las cosas.

Hé aquí ese suelto:

PERMANENTE.

«D. Adolfo Aldao fué quien entregó los rejis«tros falsos del Tuyú al Juez Federal y al Presi«dente de la Lejislatura. Así lo dicen «La Prensa» «y «La Libertad» de ayer.»

«Aldao es el escribiente de confianza que tiene «en su estudio el Dr. D. Bernardo Irigoyen.

Es cierto que fuí yo quien entregó los registros del Tuyú al Juez Federal y al Presidente de la Lejislatura: no es «La Nacion» como parte interesada la que ha de resolver ó debe resolver sobre la falsedad ó legalidad de los tales registros: esa tarea corresponde al Soberano Congreso, y no á un diario parcial que puede haber sido ofuscado por los resultados adversos del escrutinio.

Muy poco me afectan las apreciaciones mas ó menos apasionadas de la prensa mitrista.

En cuanto á que soy el escribiente de confianza del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, todos saben que desde 1868, época en que me formé una carrera independiente, dejé de pertenecer al escritorio de aquel, para entrar á practicar en todo lo concerniente á mi profesion, teniendo muchos asuntos de ese Estudio como de otros abogados respetables.

Para que se palpe la malignidad del aserto que arroja sombras sobre la conducta intachable del Dr. Irigoyen, á quien en todo tiempo han respetado sus opositores políticos, estoy facultado por mi amigo D. Félix R. Pizarro para declarar que él únicamente es el encargado del escritorio del Dr. Irigoyen, declarando al mismo tiempo que pertenece al partido *nacionalista*, sin que este haya disminuido la plena confianza que aquel tiene depositada en él.

Soy de V. Sr. Director.

Adolfo Aldao.

Damos las mas espresivas gracias á Adolfo Aldao por haber publicado esa carta.

No podia habernos hecho servicio mas grande, pues en ella corrobora plenamente nuestras palabras, declarando con una ingenuidad y franqueza dignas de aplauso, QUE ES ÉL QUIEN REALMENTE ENTREGÓ LOS REGISTROS FALSOS DEL TUYÚ AL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA Y AL JUEZ DE SECCION.

Vamos, sin embargo, á permitirnos hacer, por órden numérico, unas pocas observaciones á la carta de D. Adolfo Aldao.

1.ª Jamás hemos tratado de resolver si los Registros del Tuyú presentados por D. Adolfo Aldao, son ó no falsos. Lo que es mas claro que la luz del medio dia, no necesita solucion, y la falsedad de los Registros del Tuyú presentados por D. Adolfo Aldao, se encuentran en este caso.

2.ª No corresponde al *saberano* Congreso, como D. Adolfo Aldao lo dice, resolver sobre la legalidad ó ilegalidad de estos rejistros. Y no le corresponde, por las siguientes razones: Primero, por que en la República Argentina no hay Congreso *soberano*. El Congreso, como el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, son tres poderes iguales, exactamente iguales; que ejercen tan solo *una parte* de la soberanía delegada en ellos para los efectos del gobierno, por el único *soberano* que es el pueblo. No existe, pues, entre nosotros esa entidad llamado *Congreso soberano* á que D. Adolfo Aldao se refiere; y no existiendo, mal puede corresponderle la deliberacion sobre actos ejecutados por seres reales y existentes, como el mismo D. Adolfo Aldao por ejemplo.—Segundo: Porque el Congreso nada tiene que ver con la eleccion de los Diputados. Es pura y simplemente la Cámara que estos forman, el Juez único y absoluto de la eleccion de sus miembros. El fallo de ella es inapelable. El Senado tiene que hacer tanto en la eleccion de los diputados, como D. Adolfo Aldao en la revolucion de los astros.

3.° Dice D. Adolfo Aldao que muy poco le afecta las apreciaciones mas ó menos apasionadas de la prensa mitrista. Pordónenos D. Adolfo Aldao que le digamos que jamás la prensa mitrista ha tenido el honor de hacer apreciaciones sobre su persona. Es esta la primera y será probablemente la última vez que nos detenemos á decir algo, no sobre la persona de D. Adolfo Aldao, con quien nada tenemos que ver, sino sobre la carta que nos ha hecho el favor de dar á luz.

4.ª Y última observacion—Al dar cuenta de que D. Adolfo Aldao era quien habia entregado los registros falsos, digimos que este desempeñaba el puesto de escribiente de confianza del Dr. Irigoyen. D. Adolfo Aldao lo niega, y agrega estas notables palabras:

«PARA QUE SE PALPE LA MALIGNIDAD DEL ASER«TO QUE ARROJA SOMBRAS SOBRE LA CONDUCTA «INTACHABLE DEL DR. IRIGOYEN, Á QUIEN EN TODO «TIEMPO HAN RESPETADO SUS OPOSITORES POLÍTICOS, &, &.»

No puede ser mas preciosa ni mas espontánea la confesion.

D. Adolfo Aldao dice que se quiere echar sombras sobre la conducta del Dr. Irigoyen al afirmarse que él es escribiente de este.

Luego, D. Adolfo Aldao declara, bien clara y bien terminantemente, que la falsificacion se ha hecho y que él es, por lo ménos cómplice; pues no se comprende de otro modo lo de arrojar sombras sobre la conducta del Dr. Irigoyen, puesto que esas sombras no pueden resultar de otra parte que de suponer á este señor el protector de un falsificador ó de un cómplice de falsificadores.

Ya tenemos á los autores y cómplices del fraude, delatándose á si propios.

«El pez por la boca muere», dice el refran, y esto le ha sucedido á D. Adolfo Aldao.

Su conciencia lo ha traicionado y ha hecho que su pluma escriba cosas que sin duda, tendria empeño en conservar ocultas.

Por todo esto, vamos á conservar permanente en nuestro diario la carta de D. Adolfo Aldao, poniéndola siempre como ahora, en seguida del suelto que estaba destinada á desmentir.

Esa carta es la declaracion esplícita y espontánea de uno de los que ha tomado parte principal en el gran escándalo que ha venido á herir á esta sociedad en su decoro y dignidad.

Agregada á otros documentos que están en nuestro poder, puede servir de cabeza de proceso. Quizá antes de mucho tenga algun Juez que ocuparse de ella con mas detencion y con mejor éxito que nosotros.

Por lo demás, no terminaremos sin dar nuevamente las gracias á D. Adolfo Aldao por haber publicado esa carta.

D. Adolfo Aldao prometia al Director del *Nacional* agradecerle *eternamente* si se la insertaba: ojalá no le pese su promesa.

El General D. Martin de Gainza.

El General Gainza, cuyo nombre encabezaba la lista de Diputados del fraude alsinista, ha declarado que él no acepta ni aceptará jamás el diploma que le ofrecen los falsificadores de los Rejistros de Febrero.

Con escepcion de dos ó tres, todos los candidatos á quienes los falsarios han adjudicado mayoria, arrojarán igualmente de si un nombramiento que deshonraria á quien lo aceptase.

El bando alsinista que, vencido en el terreno de la ley, pudo haber plegado noblemente su bandera y preparádose á nuevas luchas, perece hoy envuelto en la vergüenza y el oprobio, despreciado hasta por los mismos que en otro tiempo fueron los que le dieron el carácter y el nervio de su partido.

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano

Este caballero, vocal del Comité Electoral alsinista, ha declarado ante muchas personas respetables, que él dejaba de pertenecer á ese partido, desde el instante en que tuvo lugar la escandalosa falsificacion de los Registros Nacionales.

Como el Dr. Belgrano hay muchos otros que han seguido idéntico proceder, y se han apresurado á elejarse de un círculo, manchado hoy con un crimen repugnante.

El partido alsinista ha empezado á disolverse. Dentro de poco no quedará de él sino un recuerdo, que los buenos ciudadanos se apresurarán á borrar, como algo vergonzoso y humillante para la patria.

La revolucion en Jujuy

La noticia de haber los avellanedistas, de acuerdo con las fuerzas nacionales que guarnecen las fronteras de Salta y Jujuy, hecho revolucion en la segunda de estas Provincias, y derrocado al gobierno legal, se confirma.

El «Club Constitucional» recibió ayer, de un distinguido caballero de Córdoba, el telégrama que en seguida transcribimos.

Mañana volveremos sobre este nuevo y sangriento escándalo producido por las bayonetas nacionales, con el solo objeto de imponer á los pueblos la candidatura de D. Nicolás Avellaneda.

Dice así el telégrama recibido:

«Córdoba, Marzo 5 de 1874.

AL SR. PRESIDENTE DEL CLUB CONSTITUCIONAL.

El Gobernador de Jujuy ha sido derrocado por una revolucion avellanedista.

Es necesario un manifiesto á los pueblos de la República sobre tanto atentado.

N. N.»

Caramelos

Nuestro estimado cólega el *Dailly News* dedica al *Merkantil* el siguiente cartucho de caramelos, que tenemos la fineza de pasarle:

«Nuestro cólega *El Mercantil* publicó ayer tarde un boletin con la asombrosa noticia de que el General Mitre estaba intrigando en el ejército y que ya habia conseguido atraer é su inparcialidad á uno de los generales.

Tambien anuncia que el mismo malvado General Mitre ha organizado otra revolucion en Entre Rios.

Simpatizamos en estremo con nuestro cólega, y se nos ha puesto en la cabeza que el General Mitre vá á aumentar el catálago de sus inquidades con algun siniestro complot contra el *Mercantil*, como v g: quitarle los suscritores ó hacerle retirar la subvencion.

«El Sr. O'Gorman debe protejer á nuestro interesante cólega, pues de otro modo la literatura argentina perderá al mas filosófico y verídico de sus diarios!»

Club Parroquial de Balvanera

La Comision Directiva invita á todos sus miembros á la reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente en el teatro de Variedades, con el objeto de condenar la falsificacion de los registros de la eleccion del 1° de Febrero proximo pasado.

La Comision

Club Nacionalista de la Concepcion

La Comision Directiva de este Club invita á sus miembros á la reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente, á la una del dia, en el teatro de Variedades.

La Comision

Club Coronel Sosa

Es necesario que todos los miembros que componen este club asistan á la reunion que tendrá lugar en el Teatro de Variedades el dia 8 del corriente.

Se recomienda la mas puntua asistencia.

Los Secretarios.

Mercedes

A fin de llenar el precepto constitucional que manda establecer una Cámara de apelacion, en cada uno de los tres departamentos de campaña, los vecinos del del centro se han dirijido al Superior Gobierno por medio de la peticion que reproducimos en seguida, solicitando sean nombrados para integrar aquella cámara los Dres. D. Antonio Benguria, D. Manuel H. Langenheim y D. Domingo Frias.

Hela aquí:

Mercedes, Febrero 25 de 1874.

Exmo. Señor:

Los abajo firmados, vecinos de la ciudad de Mercedes y los de igual clase de otros partidos de la circunscripcion del departamento del centro, que tambien suscribimos ante V. E. usando del derecho de peticion que la constitucion provincial nos acuerda, respetuosamente comparecemos esponiendo: Que con arreglo al artículo 217 de las disposiciones transitorias de la constitucion, V. E. debe proceder en el mes de Mayo próximo al nombramiento de los Jueces que han de servir los Juzgados y Tribunales de la provincia, que ella creó.

No puede ocultarse á la penetracion de V. E. que el feliz éxito que en la práctica debe tener la descentralizacion judicial vá á depender casi esclusivamente del personal que entre á formar los tribunales de la campaña.

Impulsados por esa conviccion, es que venimos á solicitar de V. E. quiera nombrar para componer la cámara de apelaciones del departamento del centro, á los Dres. D. Antonio Benguria, D. Manuel H. Langenheim y D. Domingo Frias.

V. E. se persuadirá que al hacer tal peticion no nos lleva otro móvil que el de la mejor administracion de justicia en nuestro departamento, al observar que somos ciudadanos de todos los partidos politicos y estrangeros de diversas nacionalidades los que firmamos esta peticion.

Por tanto:

A V. E. pedimos se sirva resolver en el sentido indicado.

Exmo. Señor:

José Higinio Solveyra, Antonio Félix Meneses, Camilo Meneses, Eufracio Gonzalez, Martiniano Rosendi, Cornelio Rivero, José Maria Vila, Fernando Villafañe, Félix Antonio Romero, Eustaquio Cardoso, Manuel Fresno, José Viera, Rafael Fresno, Augusto Morés, Jacobo Rodriguez, José Baliero, Nicanor Baliero, Francisco Saubidet, Felipe Torroba, Demestrio Castagnola, Clodomiro Villafañe, Jesus Cambra, Saturnino Llorente, Clemente Rodriguez, Juan Orgorosa, Matias Martinez, Constantino Alvarez, Adolfo Llanderal, Ciriaco Acuña, Damian Mones Ruiz, Pedro Aranguren, Juan José Aranguren, Fabian Aranguren, Guillermo Acuña, Miguel Hortal, Nicanor S. Ponsati, Toribio Acosta, Marcos Cildoz, Emilio Donini, Miguel Siri, Pedro Siri, Adrian Mendoza, Felipe Castañeda, Pedro de Pablo, P. Sta. Marina, José Lopez, Pedro Mautalen, Angel de Nicolás, José Collado, Florentino Monterroso, Miguel Bordenabe, Juan Bautista Iribarren, Domingo Barreda, Antonio Iribarren, Zoilo Costa, Juan Pablo Atbornós, Antonino Silva, Serapio Maydana, Pedro Maydana, Serapio Maydana (hijo,) Clemente Villaverde, Ciriaco Luna, Diego Acosta, Juan Ruiz, Juan A. Farias, Eduardo J. Vitry, Laudelino Cruz, Teódulo Olivera, José Bolpi, Anselmo Rodriguez, Jesús Carro, Martin Ibañez, Gabriel Marsilia, Luis Gonzalez, Juan Pintos, Aniceto Villasante, Leopoldo Garcia, Angel Ciovini, Beltran Marletplat, Enrique Gibert, Manuel Lima, Manuel Lima (hijo,) Ramon Butti, Celedonio Mercado, Juan Lopez Cruz, Eduardo P. Casas, Damian Acuña, David Prando, Luis Queiroli, Sebastian Bianchi, Martin Durquet, José Maria Laprida, Bautista Iriart, Pedro Caracoche, José Francisco Ponte, Victor Avila, Juan Maria Dubarry, Marcelino Maurette, Juan Ribes, Juan Elordi, Silvestre Fonillosa, Juan Bautista Lopez (hijo,) Luis Scribanti, Adolfo Teizeira, Rafael Gormila, Raimundo Dominguez, Marcelo Salomon, José Descalzo, José Carrera y F., C. Magé, Hipólito Mernot, José Ghigliotti, Pedro Herrou, Matias Cardoso, Luis Miguel Meneses, Mariano T. Boneo, Silvestre Larroque, Juan J. Bota, Fermin Larroque, Juan Lagomacisno, José Gutierrez, Manuel A. Martinez, Manuel Fernandez, Cesario Brussa, Salustiano Silva, Juan Bianqui, Manuel Areal, Juan Maderna, Faustino Bedriñana, Gervasio Quintana.

Siguen las firmas.

INTERIOR

Tucuman—La Lejislatura de esta Provincia se ocupa del presupuesto de gastos del corriente año.

El cálculo de recursos asciende á la suma de $ 193040 y los gastos, incluso el déficit atracado á $ 234,949. La Cámara se ocupa de los medios para cubrir el déficit de $ 41909. Ha sido rescindido el contrato para dotar de aguas corrientes en la ciudad—En Tucuman se quejan de la situacion de la oficina telegráfica que segun los periodicos, es pesíma. El mes de Febrero en Tucuman ardiente y lluvioso—La mortalidad diaria entre 9 y 3 el minimun. La lluvia ha perjudicado un tanto las fiestas carnavalescas.

Santiago—El gobernador de la Provincia D Absalon Ibarra ha vuelto á ocupar su silla despues de una ausencia de algunos dias.

La Lejislatura y la prensa se ocupan del arreglo de las Municipalidades. Se ha nombrado por el Ejecutivo una comision para remitir objetos artísticos é industriales á la gran esposicion de Filadelfia. Las fiestas de carnaval en esta Provincia han estado animadas.

Rosario—Fechas hasta el 4 del corriente. El Sr. Altamirano vá á construir á su costa cerca del Diamante en el Rio Paraná un muelle para el servicio público y para el suyo propio. El temporal que ha refrescado nuestra atmósfera se ha estendido hasta el Rosario.

En el Rosario se ha fundado un club con el nombre de *Cosmopolita*.

La viruela hace estragos en esa poblacion hasta el estremo de haber mas de cuatro defunciones diarias.

Se tiene noticia de la marcha del general Ivanowski para la Rioja, acompañado de las fuerzas de su mando, segun se dice, para sofocar la revuelta á cuyo frente se encuentra el Coronel Gordillo.

Rioja—Minas—D. Cárlos Angel en su mina San Pedro de la Caldera obtiene siempre buenos metales hasta compensar los enormes gastos provinientes de la gran escasez que se siente. La carne vale hasta 3 ps. arroba. Las minas de Cerro Negro dan en general metal rico. D. Vicente Almonacid alcanzó en el Espino Santo Tomas llevando sus trabajos en alta escala. D. Federico Galvan sigue en los arreglos de su gran empresa. Las cosechas de trigo regulares. —El maiz no tan bueno por la escasez de agua. Recien ha llovido en estos dias últimos.

San Nicolás—La prensa de esta localidad se queja de la conducta de los vapores «Capitan» y otros de la carrera, los cuales admiten mas pasajeros de los que buenamente pueden contener. El 3° de línea que se hallaba en San Nicolás ha salido para Junin.

Una comision mitrista ha partido para Buenos Aires con el objeto de protestar del último escrutinio.

Durante el mes de Febrero, se han efectuado en San Nicólás once matrimonios, 57 bautismos y han fallecido 45 personas.

Entre-Rios—En la Concordia ha sido constituido en prision el Coronel D. Eustaquio Acuña. Dícese que la órden de prision ha ido de Buenos Aires.

El *Chimborazo* de Gualeguaychú habla de este importante é interesante pueblo de Entre-Rios como poseido del mayor entusiasmo en sosten de la candidatura del General Mitre. Se ha instituido en Gualeguaychú el club nacionalista con mas de cien ciudadanos de lo mas conspicuos de esa mercantil ciudad. Este pronunciamiento ha hallado eco en todos los miembros mas acaudalados de esa campaña, y el movimiento se ha propagado y se propagará á todo el Entre-Rios, el cual como un solo hombre se levantara en apoyo de la candidatura del Gral. Mitre. Ya Gualeguay se habia pronunciado con entusiasmo y lo mismo las otras poblaciones importantes de la Provincia.

El coronel D. Donato Alvarez ha publicado en la Concordia un manifiesto descartándose del cargo de haber tenido parte en la injusta prision del coronel Acuña, Presidente del Club Mitrista de ese departamento. El objeto de esta provision fué separar del teatro de la accion del comandante Gonzalez un partidario del Gral. Mitre que podia ser un inconveniente para la esplotacion militar del voto libre de los vecinos de la Concordia. El coronel Acuña, hombre inteligente y de una fuerza de voluntad y persistencia admirables, vale mucho mas que aquiles Gonzalez, que será impotente á pesar de su ventajosa posicion oficial. Viendo su impotencia, resolvió prevalerse de la fuerza para deshacerse de un ciudadano que le estorvaba.

Segun la prensa local, en Entre-Rios circulan con profusion sorprendente grandes masas de cartas firmadas por el Dr. Avellaneda y dirigidas á cuanto alferez, sargentos y cabos tienen los regimientos de la Provincia. Su objeto es recolectar por *escuadrones* las manifestaciones en masa. Esas cartas son litografiadas.

Parece que el gobierno de Entre-Rios ha dado órden de prision contra el Sr. Zamora por el *crímen* de haber ido á prestigiar la candidatura del General Mitre. A propósito de esto dice «La Democracia»: ¿Sera posible que en Entre-Rios se pretenda hacer desaparecer hasta la libertad de pensar?

NOTICIAS DEL DIA

Mercedes—Este partido florece de una manera estraordinaria, en todo sentido. La propiedad toma un incremento cada dia mas creciente. Son mas de setenta las casas actualmente en construccion. Es profunda la impresion que ha causado en todas las personas de representacion y de valer, en general, el resultado del escrutinio de las elecciones del 1° de Febrero, ganadas, segun la conciencia pública, por el gran partido nacionalista. La opinion condena unánimemente los fraudes y falsificaciones cometidos.

Desde algunos dias no aparece mas el periódico «La Defensa», ignorándose las causas porqué, sin embargo de que su imprenta habia sido vendida al Sr. D. Laudelino Cruz. Desde el viérnes 6 del corriente debe aparecer un nuevo órgano, que se llamará «El Pueblo». A juzgar por los antecedentes de su redactor, el Sr. Cruz, esta publicacion será de la mayor importancia.

El vecindario de este partido y del Departamento del Centro, suscribe una peticion al Superior Gobierno de la Provincia, pidiendo que los Dres. D. Antonio Benguria, D. Manuel H. Laugenmeih y D. Domingo Frias, sean nombrados miembros de la Cámara ó Sala de Apelaciones que debe instalarse con arreglo á la ley.

De Giles, donde la indignacion es grande por los fraudes electorales, parece vendrán manifestaciones enérgicas del partido nacionalista, tan escandalosamente burlado en sus lejítimas aspiraciones de pueblo libre.

Cárcel penitenciaria—A este establecimiento han sido ayer trasladados de la Policia *diez y seis* individuos, donde han sido destinados á cumplir la pena que por la naturaleza de sus causas, ha decretado el gefe de esa reparticion.

Menor huido—Antenoche transitaba un vigilante por una de las calles de la seccion 3ª.

A pocas cuadras de la Comisaria encontró durmiendo, en el umbral de una puerta, al menor Bartolo Bouchardi, el cual fué conducido por el agente en cuestion, á la nombrada Comisaria, donde se le interrogó la causa por que andaba abandonado; contestando que de la casa donde vivia lo habian despedido, y como no tenia padres ni deudo, vagaba por las calles sin rumbo alguno.

A poco rato se supo que el menor este habia fugado de casa de sus patrones, que residen en San José de Flores.

Se encuentra en la policia á disposicion del defensor de menores.

Ferro-Carril del Norte—Hé aquí una nueva nota del Sr. Grabtree, en la cual se manifiesta ya respetuoso y en buen camino.

Dice así:

Buenos Aires, Marzo 3 de 1874.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

El representante del ferro-carril del Norte, respetuosamente espone:

Que en virtud de las esplicaciones que ha tenido la deferencia de dar el Sr. Ministro de Hacienda, sobre su decreto, permitiendo ir las máquinas á vapor y trenes hasta la estacion central; habiéndose presentado el representante de la empresa á solicitarlas;—el ferro-carril del Norte está autorizado por el Poder Ejecutivo, sin realizar las obras mandadas por la municipalidad, para las cuales se ha acordado á la empresa seis meses de plazo.

Sobre esas obras, que son las rejas de fierro, portones etc., ya muy de antemano la empresa, con la mejor voluntad de hacerlas, solicitó de la Municipalidad que su injeniero fijase los trechos que debia cubrirse con las rejas y los intérvalos en que debian colocarse los portones, y no habiendo decidido nada hasta ahora, y creyendo la empresa que cualquiera obra que se haga sin la designacion municipal, puede ser motivo de ulteriores discusiones con perjuicio del servicio público, ruega á la municipalidad haga planificar por su ingeniero y especificar las obras que sus resoluciones imponen, sin que entre tanto nos corra el plazo de seis meses para ejecutarlas, por no depender la demora de la voluntad de la Empresa.

Entre las imposiciones de la municipalidad hay la de los guardas ó vijilantes, y como esto no ha menester plazo, y es inmediatamente ejecutable, la Empresa ha puesto seis guardas, que conceptúa bastantes, dos en el muelle, uno á la entrada del viaducto, otro en el mismo, otro á su salida y otro enfrente á la oficina del gas, y espero que la Municipalidad se servirá declarar bastante su número y acertada su colocacion.

Por tanto, y previniendo á la Municipalidad que en virtud de la resolucion del Poder Ejecutivo, esplicada por el Sr. Ministro de Hacienda, que desde mañana los trenes irán hasta la Estacion Central.

A la Municipalidad suplico se sirva declarar suficiente el número ó colocacion de guardas, y resolver sobre los trechos en que deben colocarse rejas; los puntos en que deben ponerse los portones etc; por ser de justicia.

Henry Crabtree.

Policía—*Cuarenta y cuatro* presos han sido alojados en la Policía, durante el dia anterior.

Crímen aleve—Antes de ayer á la tarde ha sido herido de *una* feroz puñalada, por el súbdito italiano Bartolomé Proasi, el de igual nacionalidad Juan Bautista Giorello.

El móvil que lo ha impelido al primero para consumar un crímen semejante, no ha sido otro, que ese mismo dia habian estado jugando en un café al billar, habiendo Proasi perdido algunos pesos.

Cuando dejaron de divertirse, y no pudiendo este conseguir le diera su adversario desquite, empezó á dirijirle insultos.

Giorello, en vista de las ofensas que gratuitamente recibia, se retiró por evitar un desagrado.

Entonces Proasi salió en su persecucion, logrando alcanzarlo á pocas cuadras y asestarle, con la traicion mas inicua, una cuchillada en el costado derecho.

Cuando huia, el herido gritaba ¡ausilio!; apareciéndose un vijilante de la seccion 5ª, quien capturó al asesino, el cual llevaba aún el arma con que habia ofendido á Giorello, en la mano derecha, como haciendo ostentacion de la hazaña que habia hecho.

El herido cuando era conducido á la Comisaria, cayó desmayado por la falta de sangre, en la calle del Paraná entre Corrientes y Parque, de donde fué necesario conducirlo en una camilla á su casa.

Las cuadras por donde transitaba el infeliz Giorello, quedaron bañadas en sangre, tal era la abundancia que vertia por la honda herida que presentaba.

Segun se nos ha informado, esa noche misma ha dejado de existir.

El criminal se encuentra preso y es menester que la justicia haga sentir sobre la cabeza del asesino traidor, el peso de su autoridad.

Banco Hipotecario—Tenemos á la vista una memoria de este establecimiento, correspondiente al año 1873.

De ella tomamos los datos que van á continuacion:

Los préstamos hechos en el año pasado han subido á pesos fuertes 6.384,900 distribuidos territorialmente así:

A la Capital de la Provincia pfts. 3991200
A la Campaña pfts.......... 2393700

La primera partida está distribuida entre 539 contratos de préstamos, la segunda en 249.

Los préstamos desde la instalacion del Banco hasta el 31 de Diciembre de 1873 fueron de 12.884,250 pfts.

Distribuida en séries esta cifra se obtiene:

Série A pesos fuertes......	11451450
« B « «	331000
« C « «	812700
« D « «	228200

Los préstamos hechos durante el año 1873, cuyo monto está apuntado ya, representan en séries lo que sigue:

Série A pesos fuertes......	6255000
« B « «	2500
« C « «	93900
« D « «	44500

Como se vé, el público abandona las séries B, C, D, y esta tendencia puede modificarse por una demanda esterior ó por el valor superior á la par que adquieran la cédulas de la série A.

Determinando los préstamos anteriores por las localidades donde se hallan las propiedades afectadas, se tiene:

San José de Flores pfts.	—639100
Belgrano	—522800
Barracas al Sud	—206600
Chivilcoy	—202900
San Martin	—181000
Moron	—165000
Ciudad de Mercedes	—133900

En 1873 han sido devueltos por capital prestado 494,150 pesos fuertes.

Desde la fundacion del Banco fueron devueltos por igual razon 60,400 pesos fuertes.

Desde su fundacion ha emitido el Banco 12·884,250 pesos fuertes en cédulas hipotecarias.

La anualidad á percibir en 1874 por el Banco, es de 1.338,715 pesos fuertes.

El fondo de reserva se eleva á 54,891 pesos fuertes.

Robo—Tal es la causa por lo cual ha sido puesto entre rejas por el comisario de la seccion 2.ª el sujeto Felipe Elortondo.

Lo mismo y por la misma causa lo fué por el comisario de la seccion 3.ª la menor Maria Pereyra.

En breve será remitida al hospital de su sexso.

Hidrofobia—Anteayer ha sido mordido un niño, por un perro que estaba atacado de hidrofobia.

La victima fué en el acto atendida por un facultativo. El dueño del animal, es un sujeto de nacionalidad francés, quien ha permitido ser conducido á la policía antes de que á su can se le ofendiera.

Una multa fuerte, debia aplicárseles á los dueños de esas *bestias*, que infringiendo las disposiciones *bombásticas* de la Municipalidad *electoral*, no los embozalan.

Metálico—Las cuarenta ó cincuenta mil libras esterlinas esportadas por los vapores salidos en esta semana han sido para Montevideo y no para Europa como se dijo.

Periódico—En una sesion preparatoria tenida por la sociedad literaria, «Estudios Belgrano» resolvieron publicar un periódico semanal, órgano de los intereses de la joventud.

Raciones—Por la Inspeccion Militar se ha pasado una nota al General Rivas gefe de las fronteras Sud de esta Provincia, ordenándole deje de pasar el racionamiento á los Indios de Manuncurá por no haber este cumplido con los tratados.

Banco Nacional—Balance en 28 de Febrero de 1874.

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir...		$ 17000000 00
Edificio del Bco.		« 323550 24
Fondos Públicos: suscripcion del Gobierno.....		« 358000 00
Letras y pagarés descontados....	$ 5941378 83	
Adelantos sobre valores cjcte...	« 78527 24	« 6019906 07
Varios deudores		« 28061 09
Existencia en caja: en oro....	« 2229655 98	
En notas...	« 799860 70	« 3029516 68
		« 26759034 08

PASIVO

Capital: Total suscrito		$ 20000000 00
Depósitos: Del Gobierno.....	$ 2682000 00	
De particulares en cjcte.......	« 290691 50	
D°. á plazo fijo	« 234192 59	
Judiciales......	« 800 00	
Caja de ahorros	« 20349 99	« 3228034 08
Emision: Total de notas emitidas..........		« 3531000 00
		$ 26759034 08

Total de notas emitidas......	« 3531000
Existentes en Tesoreria........	« 799860 70
En circulacion en el público.....	$ 2731139 30

Buenos Aires, Marzo 2 de 1874.

V° B°
ZUVIRIA

J. Pedro de Souza, Inspector.

Publíquese

Juan Anchorena, J. M. Gutierrez.

Banco de la Provincia—D. Mateo Forester ha renunciado al puesto de Director del Banco de la Provincia por ausentarse para Europa.

Nombramiento—Hallándose vacante el puesto de oficial del Ministerio de Hacienda de la Provincia, el Gobierno ha nombrado para ocupar ese puesto al auxiliar de ese mismo ministerio D. Rodolfo Dilbon y para ocupar el puesto dejado por este á D. Isaís Mendiburo.

Rentas Nacionales—Las entradas en el dia de ayer en nuestra Aduana son las siguientes;

En letras.........	21145 ps. fts. 43 cent.
Al contado.......	19228 ps. fts. 00.
	40373 ps. fts. 43 cent.

Pago al ejército—Hé aqui un decreto espedido ayer por el ministerio de guerra y marina.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1874.

Habiendo terminado la Contaduria General el ajuste de los sueldos atrasados que se adeudan al ejército de línea correspondiente á la campaña del Paraguay, faltando únicamente una parte de los que corresponden á las milicias movilizadas y deseando el Gobierno abreviar el pago de esa deuda—

DECRETA:

Art. 1.° Procédase inmediatamente al abono de los haberes atrasados del ejército de línea, cuya liquidacion ha terminado la Contaduria General.

Art. 2.° Líbrense las órdenes respectivas á la Comisaria de Guerra para el recibo de los fondos y ejecucion de pagos, segun corresponde, designando los auxiliares pagadores que han de ejecutarlo en los puntos donde actualmente se hallan los campos.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

SARMIENTO.
M. DE GAINZA.

Reunion de acreedores—Dice un cólega de la tarde.

En la que tuvo lugar antenoche en la casa importadora y esportadora italiana que suspendió pagos el sábado, resultó no comparecer el gefe de ella, y su representante sometió á los acreedores la verificacion de los libros, de los que resulta haber un déficit de *once á doce millones*. No se hizo ninguna propuesta, se hicieron muchas preguntas, pero no se acordó ni se decidió nada.

Entre los mas damnificados con las quiebras que han tenido lugar en la anterior semana, se encuentran dos jóvenes barraqueros, de los mas acredita-

dos en este ramo, á quienes una de esas quiebras les hace perder como unos 600,000 pesos.

Sociedad de Beneficencia—El Sr. Ministro de R. E. remitió ocho fuertes mandados por el Sr. Vice Consul Argentino en Paranaguá para los huérfanos de la epidemia.

La Sra. Dña. Benita G. de Eguren entregó veinte fuertes para el fondo de pobres, donados por una persona que no dió su nombre.

El albacea de la Sra. Dña. Juana Cazon de Almeida entregó al Hospital de mujeres la limosna de doce mil quinientos pesos m[c.

Concurso—Detro de dos ó tres dias debe convocarse al concurso para optar á la cátedra de segundo año de filosofia de nuestra Universidad.

Los candidatos que hasta la fecha se han presentado son los Sr. Heredia, Risso, Patron y Escalante.

Despacho de correspondencia—La correspondencia saldrá el 6 del corriente por el vapor «Valparaiso» cerrándose la balija á las 12 del dia en la Administracion Central, y á las 12 1[2 en la oficina Maritima.

Buenos Aires Marzo 4 de 1874.

El Secretario.

Venta de propiedad—El martillero Federico Julio Miró, vendió ayer en público remate, la casa calle de Belgrano núm. 258 á 260 con 18 1[4 varas de frente por 45 varas de fondo (terreno) en la suma de 685,000 $ m[c. siendo su comprador el respetable caballero D. Ignacio Correa.

Grandes carreras—Mañana sábado, á las 8 de la noche, se hará la apertura de los pliegos en que se mencionan los caballos que entran á las grandes carrreras que en breve tendrán lugar en el circo de Santa Teresa, estacion Lanús.

El acto de la apertura de esos pliegos se verificará en la secretaria de la comision, Cangallo 105.

Lo recordamos á los muchos aficionados, llamando muy especialmente su atencion, pues sabemos que las carreras van á estar magnificas, á juzgar por los grandes preparativos que se hacen.

Fondos públicos nacionales—Las operaciones en esos títulos del 6 0[0 de renta anual y 1 0[0 de amortizacion trimestral, siguen muy escasas, algunas personas aseguran que esto es motivado por las últimas quiebras.

Ayer en la Bolsa de Comercio se anotaron 100 mil ps. fts. al rededor de 85 á 90 0[0.

Partida—Ayer partió para la Concordia en el vapor de guerra «Pampa» el batallon 9 de línea.

Banco Nacional—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio 20 acciones de ese establecimiento al 90 p %. al contado.

VARIEDADES

La mania de la invencion

[ESTRACTOS DE LAS MEMORIAS DE UN LOCO]

En general, es penoso tener que hablar de si mismo, y en mi situacion lo es tanto mas particularmente, cuanto que debo confesar que paso por hallarme afligido de una enfermedad mental, aun que en el fondo, conozca pocas personas en mas perfecta posesion de todas sus facultades. Tan sano de espíritu como de cuerpo, he estado encerrado durante cinco años en un manicomio, y cuando tuve la felicidad de salir de él, no fué sino para gozar de una semana de libertad, tras la que fuí encarcelado de nuevo. Si, *encarcelado*, y mantengo la palabra, por severa que parezca para aquellos que en su error me han separado de los vivientes, incluso mi querida esposa, aunque tratándome con las mayores consideraciones, debo reconocerlo.

En vano protesté del modo mas formal y razonable contra la decision que me privaba de la libertad, en vano di pruebas de la perfecta rectitud de mi ánimo durante mi permanencia en el establecimiento en cuestion, pues el secuestro se mantuvo á pesar de todo. Sin embargo, no puedo censurar á los que me guardaban por haber persistido en creerme loco, pues noté que todos mis compañeros de infortunio protestaban enérgicamente. No habia uno entre todos que no pretendiese gozar de la plenitud de su razon, y Dios sabe si estas pretensiones eran fundadas! A darles oidos, los mas locos eran justamente los mas sábios.

Debo convenir, pese á lo espuesto, que las apariencias me son contrarias. Mis perseguidores dicen que estoy atacado de la monomanía mas incurable, la monomanía de la invencion. El hecho es que yo he proseguido durante años enteros lo que ellos llaman *una quimera*, y que en esto he devorado las tres cuartas partes de mi fortuna, lo que ha conducido á mi esposa y á nuestro hijo á los confines de la ruina. No tengo duda de que si no me hubiesen detenido en tan funesta tendencia, los hubiera reducido á la miseria. Lo mas enfadoso es, que no habria podido llevar mis esperiencias hasta el punto que me hubiesen producido un resultado remunerador, por falta de recursos.

Tal vez me pregunteis, querido lector, por qué no comunicaba mis elucubraciones á algun amigo inteligente y susceptible de ayudarme á producirlas. Nada mas fácil en efecto, á no haber presentado mi invencion en otras manos que las mias, peligros incalculables; pues, en mis propias manos me hacia entrever consecuencias tan terribles, que, viéndome ya dueño de los elementos, y casi el igual de la divinidad, llegaba hasta temer entrar en antagonismo con el árbitro del universo, y hacerme por esto acreedor al castigo que precipitó en el abismo al rey de los ángeles caidos. Mi encarcelamiento fué pues, considerándolo todo, un beneficio, pues me salvó de un hado tan tremendo.

Seguro estoy de que al leer estas líneas comenzais á dudar de mi razon, pero seria una injusticia, pues os afirmo que no soy loco en manera alguna. Tened un poco de paciencia, y os lo probaré con poner á vuestro alcance los documentos de mi causa. Entonces juzgareis si merezco los rigores con que me agobian, y sobre todo, vereis la enorme diferencia que existe entre mis compañeros de cautividad y yo, la historia de los cuales podré contaros mas tarde si la mia llega á interesaros.

Empiezo, pues. Mi padre desempeñó durante varios años un empleo en la compañía de las indias orientales. Se casó durante su residencia en las Indias, y yo fuí el solo fruto de esa union; tenia yo cuatro años cuando espiró el término de las funciones de mi padre, y dejamos la India para volver é Inglaterra. Mi familia se estableció en una pequeña ciudad de la costa meridional, y en una escuela de la dicha ciudad hice yo mis primeros estudios. Cuando cumpli los diez y ocho años, mi padre me envió á Oxford para prepararme al estudio del derecho, que era, segun su opinion, la carrera mas ventajosa. Si mi gusto se hubiera consultado en aquella ocasion, habria optado por la profesion de ingeniero civil, pues tenia una vocacion decidida para las ciencias naturales, y creia firmemente que tal era el destino que la naturaleza me habia asignado.

Despues de haber tomado mis grados en Oxford, me entregué sériamente al estudio de la legislacion. Mi padre me colocó en el despacho de un abogado distinguido, y aunque ninguna aficion tenia por esta carrera, creo poder decir que la ejercia con honor. Poco tiempo despues de mi estremo en el foro, perdí á mi madre; y este triste acontecimiento nos produjo mas dolor que sorpresa, pues la salud de la pobre mujer, tiempo hacia vacilante, nos lo hacia prever.

El año siguiente murió mi padre de un ataque de aplopejía, dejándome por toda fortuna ocho mil libras esterlinas, que coloqué en obligaciones indias. Cuando me ví al frente de mi haber, resolví vivir estrictamente de mi renta, comprometiéndome conmigo mismo á no aumentar mis gastos sino en proporcion á los beneficios de mi profesion.

Sin abandonar el foro, formé una especie de contrato con la carrera que poseia todas mis preferencias, y que de seguro hubiera abrazado á haber seguido mi inclinacion. Me concreté al estudio de la legislacion sobre los privilegios, y por este medio adquirí con una gran habilidad en la misma legislacion, conocimientos bastante estensos en la mecánica, la química y las otras ciencias naturales que tenian para mi un atractivo indecible.

A los veinte y siete años me casé con una jóven de buena familia pero sin fortuna. Sin embargo, como habia recibido una educacion modesta, gracias á nuestra economia vivimos honradamente de nuestras rentas. Aunque la Providencia nos dió dos hijos.

Hacia ocho años que estaba casado, cuando me atacó una calentura que por haberse descuidado en su principio dejeneró en tifus. Pasé varias semanas en un completo delirio. Cuando recobré la razon, fué para descubrir en mi esposa un cambio inesplicable. A lo mejor se echaba á llorar y sobre todo cuando me creia dormido Cuando no lloraba, la veia sumida en un abatimiento tanto mas incomprensible, cuanto que yo estaba al fin, fuera de peligro. Mi cariño por ella llegaba á la adoracion, y me afligió mucho verla en semejante estado. No pudiendo atribuirlo mas que á la falta de sus fuerzas, con motivo de los cuidados asiduos que me habia prodigado, quise que reposase un poco. Nuestros hijos, alejados de mi por prudencia, se habian confiado á una familia amiga, y la supliqué fuese á unirse á ellos por algunos dias. Podia hacerlo sin inconveniente, pues mi enfermedad no ofrecia ya el menor carácter de gravedad. Pero por mas que la rogué se negó rotundamente á aceptar, y viendo que mis instancias no contribuian mas que á aumentar su dolor, no puse mas obstáculos á una abnegacion de la que estaba profundamente conmovido.

Una mañana que me sentia muy debilitado y presa de la postracion que sigue de ordinario á la enfermedad de la que empezaba á curar, oí llamar á la puerta de la manera acostumbrada por el médico. Un sentimiento, tal vez pueril, pero muy perdonable en mi situacion, el deseo de eludir preguntas importunas, me determinó á fingirme dormido. Un instante despues se abrió la puerta de mi habitacion y entró mi esposa acompañada del doctor. Viéndome inmóvil y con los ojos cerrados se pusieron á hablar en voz baja el doctor interrogando, y mi esposa informándolo con sus contestaciones de lo que habia pasado desde su última vista. Sus voces se hicieron tan sordas en un momento dado, que no puede adivinar el objeto de su conversacion. Lo solo que distinguia eran los sollozos de mi mujer, que el médico trataba de consolar.

—¿Lo sabe?.... preguntó este con el tono mas elevado.

—¡Oh! no, dijo mi esposa. No me he atrevido á decírselo. Eso lo mataria. ¡Qué suplicio es este disimulo! He creido por dos ó tres veces que sospechaba tan triste realidad; pero felizmente no es así, y quiero dejarlo en su ignorancia todo el tiempo que sea posible.

Cuando salió el médico cai en un estado dificil de describir. Aunque solo en mi habitacion, de lo que estaba perfectamente seguro, no abrí los ojos. Estaba sin movimiento, como un cuerpo inanimado, tratando de persuadirme de que dormia y que era el juguete de un sueño. Este estupor artificial duró algunos minutos. Al fin, preciso era despertar á las tristes realidades de la existencia. Entónces recapacité en lo que habia; era indudable que una gran desgracia pesaba sobre mí, y formé la resolucion de adquirir la certeza, por dolorosa que fuese.

Un momento despues entró miespo as.

—¿Habeis despertado ya, queridito mio? dijo esforzándose por sonreir. Ha venido el doctor, pero no ha querido turbar vuestro sueño. Dice que estais mucho mejor, y que estaréis completamente restablecido dentro de poco tiempo.

—Ya sé que ha venido el doctor, la dije. No he oido mas que una parte de vuestra conversacion, pero lo suficiente para desear oir mas. Sentaos cerca de mí, querida amiga, y decidme la verdad. Estoy preparado á todo.

Maria se quedó al pronto estupefacta; pero en breve se dispuso á obedecerme. Apoyó su cabeza en mi almohada, tomó mi mano entre las suyas, y me dijo, con una voz entrecortada por los sollozos. que mi hija, atacada de la misma enfermedad que yo habia sucumbido despues de algunos dias de sufrimiento.

No trataré de describir el dolor que se apoderó de mí á tan violenta revelacion. Es preciso ser padre para comprenderla; y preciso seria saber cuanto amaba yo á aquella criatura, que era mi alegria y mi orgullo, la inteligencia y el encanto, las mas amables cualidades que se revelaban ya en mi pobre y querida Lucia! El golpe fué muy violento para mis fuerzas. La fiebre volvió á acometerme, se siguió de nuevo el delirio, y durante algunos dias estuve otra vez entre la vida y la muerte. En fin; gracias al vigor de mi constitucion, gracias á la solicitud infatigable de mi adorada esposa, gracias sobretodo á la misericordia divina, me restableci, aunque muy lentamente.

Mi convalescencia fué larga. Trascurrieron varias semanas antes de que pudiese salir de mi habitacion, y algunos meses antes de serme permitido salir de casa. Tan luego cobré un poco de fuerzas, se produjo en mi un fenómeno singular que, por la turbacion que me causaba, retardaba de un modo considerable mi cura. Cuando estaba reclinado en mi sillon, rodeado de almohadones, veia aparecer á mi pequeña Lucia. Estaba alli sentada en mis rodillas, fijando en mi sus dos ojos azules, y mirándome con la sonrisa de un ángel que debió entreabrir sus labios cuando elevó su vuelo hácia el paraiso. La vision duraba poco; desaparecia tan luego como queria contemplarla atentamente, pero el efecto era desastroso para mi salud.

Despues de mi restablecimiento, no pudiendo emprender aun el ejercicio de mis funciones, me trasporté con mi familia, á las orillas del mar, donde siguiendo el consejo del doctor evité toda ocupacion séria y no pensé mas que en distraerme. Alquilamos una casita situada á corta distancia de la costa, á las inmediaciones de una ciudad de baños.

El aire del mar me devolvió pronto mis fuerzas. Daba largos paseos con mi esposa y mi hijo, cuya compañía me distraia de la dolorosa pérdida que habia tenido La educacion de mi hijo ocupaba principalmente mi tiempo, y no os estrañará querido lector, que os diga trataba de inspirarle amor á las ciencias naturales, para las que tenia una gran disposicion.

Un dia lluvioso, mi hijo se divertia en mi habitacion donde habia mil objetos diversos, se encontró con un fusil de viento; y naturalmente sorprendido al aspecto de aquel desconocido instrumento, me lo trajo para pedirme la esplicacion de lo que era. Disela lo mejor que pude, y le enseñé la manera de cargar el arma. Habria deseado unir la demostracion práctica á la esplicacio teórica, pero me era imposible, no teniendo el aparato requerido para la condensacion del aire. Edgardo se puso en busca de este aparato y tuvo la fortuna de encontrarlo. Habia cesado la lluvia y salimos para operar cargando y descargando el fusil por varias veces consecutivas, con gran satisfaccion de mi hijo.

Conociendo, como tenia la seguridad de conocerlas, las leyes en virtud de las cuales funcionaba el arma en cuestion, me sorprendió cuando recapacité luego, los singulares resultados producidos por la elasticidad del aire á la salida del recipiente en que se habia condensado. Cuanto mas reflexionaba en este fenómeno, mas inesplicable me parecia. ¿Cómo con la poca fuerza muscular empleda para cargar el fusil, se producian tan grandes efectos? ¿Cómo la fuerza de repulsion del arma estaba tan en desproporcion con la fuerza empleada para cargarla?

La noche siguiente dormia poco, porque no podia distraer mi imaginacion de este objeto. Al otro dia, despues de almorzar, llamé á mi hijo y continuamos nuestras esperiencias. Calcuié con toda la exactitud posible, en primer lugar, la suma de fuerza muscular empleada para cargar el fusil; y en segundo punto, la fuerza de repulsion necesaria para enviar las balas á la distancia que llegaban. Traté de lanzarlas con la mano y no llegaron á la cuarta parte de la distancia que alcanzaban por medio del aire condensado. Aun teniendo en cuenta la pérdida de fuerza sufrida por el brazo y todas las circunstancias que me sugirió la reflexion, la superioridad de la fuerza obtenida sobre la fuerza gastada, en la esperiencia del fusil de viento, me pareció de mas en mas incontestable.

Medité este fenómeno dia tras dia, hice esperiencia sobre esperiencia, sin descubrir un ápice en mi teoria. Entonces pensé que si semejante aumento de fuerza se obtenia por la condensacion del aire atmoférico en la culata del fusil de viento, nada impedia aplicar la misma ley mecánica á algun gran aparato motor mucho mas útil que aquel instrumento de destruccion. Seria prestar un servicio inmenso á la humanidad. Me prometí, pues sacar partido de mi descubrimiento, y depues de haber reflexionado con madurez, resolvi aplicarlo á la navegacion. Si obtenia resultados, mi sistema destronaria el vapor, con todos sus accesorios costosos y peligrosos, sus inconvenientes y sus peligros. No mas agua, ni mas combustible, ni mas perpétuo peligro de incendio; economia sobre todo de espacio, ese incalculable deseo de la navegacion, tales eran los inmensos é inapreciables resultados de mi descubrimiento.

Me puse con ardor á la obra para realizar mi proyecto. Inventé un buque cuya parte delantera era redonda. El pecho del cisne me sirvió de modelo para esta construccion. En el centro de la curba estableci un tubo en forma de embudo que comunicaba con un aparato, recipiente y condensador á la vez. Encima del recipiente se elevaba un pequeño cilindro destinado á recibir el aire repulso que hacia mover el piston. Fué la parte mas dificil y costosa de mi obra. El embudo debia estar colocado horizontalmente y al nivel con el condensador. No pude, pues, emplear el hélice como hubiera deseado, ya por economia, ya por otros motivos de conveniencia y tuve que contentarme con los alabes.

No he hablado aun del modo con que contaba producir la fuerza motriz para la condensacion del aire. Como el buque debia elevarse sobre la cresta de las olas, la impulsion adquirida por su caida no podia por menos de impulsar con fuerza el aire en el embudo y de alli en el condensador: de modo que despues de dos ó tres caidas sucesivas, el aire estaria suficientemente comprimido, para crear con su espansion una fuerza de repulsion mucho mas superior á la empleada para su condensacion, como en el fusil de viento. Esta fuerza me parecia con esceso suficiente para hacer mover el piston. De este modo obtendria una potencia de locomocion mucho mas grande cuando el viento fuese mas violento y la mar mas oleosa.

Una vez fijado mi plan,, empezé á construir mi buque. Pero una invencion de tal naturaleza ria muy preciosa para arriesgarme á perder el fruto de ella. Me determiné á tomar un privilegio que me costó muy caro. Este privilegio no comprendia la invencion entera, y solo se relacionaba con ciertos aparatos mecánicos indispensables para la aplicacion de mi sistema, lo que lo protegia bastante contra toda imitacion fraudulenta. Al coste del privilegio se unió el de la construccion del buque, que era de doce toneladas, y me costó mucho mas de lo que habia pensado. Por otra parte, los aparatos mecánicos me ocasionaron gastos considerables, pues tuve que sacar nuevos privilegios, á causa de haber introducido varios cambios en el mecanismo.

En fin, aun cuando habia calculado grandemente mi presupuesto, el montante de la estimacion primera resultó un doble. Cuando mi bupue estuvo terminado, el coste total, construcion, útiles y máquinas, no se elevó á menos de cincuenta libras esterlinas. Disimulé á mi mujer una parte de este gasto, lo que no impidió que manifestase su desaprobacion, por lo que pudo saber, en términos enérjicos. ¿Que hubiera dicho al haber conocido la cifra real?

No era todo el haber construido un buque, era preciso verlo funcionar. No tardó presentarse una ocasion favorable, fuerte brisa soplando del sud-este, mar oleosa, en fin, el tiempo que juzgaba mas á propósito para el éxito de la esperiencia. Una de las dificultahes mas grandes en esta empresa fué encontrar brazos para que me ayudasen en la maniobra. Despues de mil pesquizas infructuosas, encontré á dos jóvenes marineros que consintieron en correr la aventura, mediante una cierta remuneracion, y atendido me dijeron queeran escelentes nadadores. Estas palabras no dejaron de humillarme; pero me creia muy seguro del éxito para dejarme desalentar por semejante pronóstico.

El buque estaba anclado á cierta distancia de la costa y tuve que alquilar un bote para llevar mi equipaje á bordo. En fin se levantó el ancla y tratamos de hacer virar la popa hacia el levante.

Entónces noté pero demasiado tarde, que si mis conocimientos en mecánica podian servirme en aquella ocasion, en cambio no entendia una palabra en las construcciones navales.

El buque no quiso mantenerse nunca en la direccion del viento; no hacia mas que hundirse en las ondas presentando el flanco, y no era esto lo que yo necesitaba. Eché de nuevo el ancha y determiné esperar que el aire estaviese bien condensado para dar la impulsion. Una vez adquirida esta conviccion soltaria el cable, y el buque tomaria su rumbo. Pero esta segunda tentativa fué tan desgraciada como la primera. Cada vez que el buque se elevaba sobre las olas, se inclinaba obstinadamente de lado, hasta el punto que uno de los alabes se sumergia en las aguas. Mi aparato mecánico funcionaba por lo tanto inútilmente y el buque no adelantaba. Renuncié á la esperiencia por aquel dia, reservándome buscar tranquilamente otras combinaciones que me permitiesen reparar aquella derrota Debo decir, que cuando me presenté por la noche ante mi esposa, mi actitud no era la de un vencedor; pero ella fué bastante generosa para no abusar de mi confusion.

Desde entonces traté de modificar la construccion de buque. Renuncié á los alabes y adopté el hélice, pero no sin nuevos y considerables gastos, pues fué preciso modificar el mecanismo y tomar nuevos privilegios.

No describiré mi segundo esperimento.

Bastará decir que tuvo el mismo resultado que el primero. Quedé convencido que las dimensiones estrechas de mi buque eran la causa del mal éxito. Por otra parte, su forma era muy redonda. En cuanto al mecanismo, sostengo que en un buque de doscientas toneladas y construido segun las reglas, hubiera maniobrado perfectamente.

El mal éxito de una empresa produce con mucha frecuencia el ridiculo, y esto me pasó á mi. Fui acometido por tantas chanzas pesadas y advertencias absurdas sobre el resultado de mi esperiencia, que me faltó la calma, renuncié á toda tentativa naval; abandoné la costa y volvimos á Lúndres con mi esposa y mi hijo.

Tomé la resolucion de cousagrar en adelante mi tiempo á mi profesion, pero me fué imposible. La idea del inmenso descubrimiento que habia hecho me perseguia de dia y de noche. No sé qué demonio me soplaba continuamente al oido que era á la vez un gran culpable por no dotar al género humano de semejante beneficio y un gran loco por no hacer fortuna. Afrontando mi sistema en el silencio de la reflexion, veia claramente los defectos; luego, nada mas facil que corregirlos. Sin embargo, como mi fortuna no permitia intentar esperiencias costosas, tuve q' buscar otro medio de utilizar mi descubrimiento. Entonces fué cuando pensé aplicarlo á la locomocion en los ferro-carriles Esta idea, perfectamente practicable, no ofrecia las mismas dificultades que la navegacion y estaba seguro del éxito. Héme, pues dispuesto á modificar mi invencion; no necesito deciros que lo hice sin que mi esposa tuviese conocimiento de ello.

Tedispenso, querido lector, de la descripcion de mi nuevo mecanismo; ademas, era muy parecido al primero, pues reposaba en el mismo principio de la comprension del aire: el embudo, el recipiente condensador, el piston, todo se hallaba en este como en el otro.

A partir de aquel momento, no viví mas que en sueños: durante el dia, vigilando la construccion de mi aparato modelo, y por la noche pensando en los progresos que aquella construccion habria hecho al dia siguiente. Quince dias antes de la esperiencia fuí detenido por una dificultad que no habia previsto. Si el movimiento se aumentaba en proporcion de la existencia del aire atmosférico, ¿como detener la máquina cuando hubiese adquirido una velocidad considerable?

Esta objecion me pareció tan grave, que inmediatamente mandé suspender la construccion.

Buscando la solucion del problema, el dicho de Arquimedes me venia de continuo á la memoria: Si tuviese un punto de apoyo para mi palanca, levantaria el mundo.» Mis ensueños me representaban el punto de apoyo y la palanca reunidos maravillosa mente en mis sistema. Que prodigo habia para revulucionar el mundo. Empleando toda mi fuerza en vez de dejarla perderse, podia cuadruplicarla. Si cuadruplicada la empleaba aun para obtener los mismos resultados, es decir, para que aumentase en la misma proporcion, lo que era seguro ¡que potencia y q' partido no podria sacarse de ella en un tiempo en que la mecánica esta tan perfeccionada! Era espantoso.

Solamente era necesario encontrar el punto de apoyo. En esto estribaba el nudo de la cuestion. Busqué mucho tiempo, pero en vano; la dificultad parecia aumentar á medida que la profundizaba. Estuve á punto de renunciar, convencido de que la inteligencia humana no podia resolverla, cuando de pronto, y en el momento en que estaba mas desalentado, un relámpago iluminó mi cerebro... ¡Lo habia encostradol.

Mi primer sentimiento fué de alegria; alegria inmensa, acompañada del orgullo mas inconmensurable que haya henchido pecho humano. El segundo sentimiento fué el terror. Mi sistema se me aparecia tan claramente con sus formidables consecuencias que temblé de tener entre mis manos una potencia ilimitada. En efecto, la progresion de las fuerzas que yo ponia en movimiento, aumentándose hasta lo infinito me encontraba en presencia de Dios, y me pareció que le lanzaba un reto. Esta blasfemia involuntaria me causó un profundo dolor. No sabia como hacérmela perdonar. Me puse á orar noche y dia para verme libre del poder aquel que me asustaba. Pedia con fervor que todo cuanto sabia se borrase de mi memoria Inútiles esfuerzos! la idea fatal no me dejó un minuto de roposo. Parecia que el mismo satanás se encarnizaba contra mi para impulsarme á la destruccion del universo. Luchaba contra sus instancias, pero siempre inútilmente desesperado, llegué á pensar en mi propia destruccion. La oracion me impidió de consumar un crímen mucho menos horrible á mis ojos, que la blasfemia, de que por un instante me habia hecho culpable. Con este objeto oré de nuevo sin descanso. A cualquier hora del dia y de la noche, en mi gabinete, en la calle, en la cama, durante mis comidas, mis lábios se movian para pronunciar una invocacion, y protestar de mi arrepentimiento. Mi esposa y mis amigos notaron mis angustias sin adivinar el motivo, pues me guardé bien de revelárselo. Atribuyeron estas manifestaciones al trastorno de mis facultades mentales, y creyeron necesario hacerme encerrar. Veinte veces estuve á punto de decirselo todo, y probarles que poseia toda mi razon, pero temia que mi secreto cayese en manos imprudentes que hiciesen de él un uso desastroso. Desde entónces determiné sacrificarme por la salud del mundo. Doblé la frente ante la inícua seutencia que pronunciaba la pérdida de mi razon, y el resultado de todo cuanto acabo de contratos fué mi secuestracion en el asilo de Shirley-Hall.

Y ahora, lectores, que lo sabeis todo; ahora q' os he some tido, como dije al comenzar, los documentos de mi causa, sed mis jueces. En vuestra alma y conciencia, ¿creeis que esté loco?

(*Tales of Shirley-Hall Asylum*)

CONVERSACION

La murmuradora

Son inútiles los epígramas, porque por mas que VV. hablen y digan, no lograrán enderezar sus torcidas inclinaciones á la murmuracion, ni meterla en cintura, ni poner freno á su lengua viperina, la cual se clava en todas las reputaciones, cual acerado puñal.

La murmuradora carece de amor al prójimo, y por lo tanto no hay que exijirle buenos sentimientos, porque seria pedir cotufas en el golfo.

Generalmente la que se dedica á murmurar y toma la maledicencia por profesion, es una mujer que ha sufrido terribles desengaños ó bien tristes desaires á causa de su fealdad, con lo cual cree vengarse de la sociedad en que vive; esto es haciendo girones la honra de todos.

Es preferible el cólera, el tifus ó el sarampion, á ser víctima de las iras de esas mujeres que reniegan de su sexo, convirtiéndose en demonios desencadenados (y dispensen los demonios la comparacion) para atormentar al hombre, en lugar de ser su tierna y amorosa compañera.

Para la murmuradora no hay virtud en la tierra, ni belleza sin mancha, ni modestia sin hipocresia, ni bondad sin interés, ni mujer sin defectos, ni hombre sin maldades.

Desconoce los méritos y no perdona las faltas.

De sentimientos anti-estéticos, solo vé lo feo y lo deforme y se irrita cuando le sale la virtud al paso.

Empero la murmuradora es como el asesino cobarde: solo hiere por la espalda.

La calumnia es su arma favorita.

De alma pequeña y corazon ruin, cáusale daño la felicidad de las personas que la rodean, pues para ella no hay amigos ni parientes, y cébase en su reputacion como el grajo sangriento se ceba en la tímida paloma.

La sierpe de la envidia se enrosca á su corazon y vierte en él el veneno de los celos....

⁂

Da. Mariquita es el verdadero tipo de la murmuracion. No se la presento á mis lectores, por que es *relacion* que no les conviene. Da. Mariquita es una mujer terrible. Sus palabras cortan como un cuchillo. Sus intenciones son mas negras que el alma de un usurero.

Tiene cincuenta años y está todavia en estado honesto, vamos al decir. No aconsejo al lector que se acerque á ella con miras amorosas. Antes le valdria mas tirarse de un quinto piso á la calle, ó tomar un baño de ácido prúsico, ó hacerse poeta.

Doña Mariquita es fea, y se comprende, pues una mujer bonita se vé agasajada y no tiene motivo para vengarse tan cruelmente de los hombres.—Da. Mariquita no los puede ver.—Es la eterna fábula de la zorra.

Envidiosa de la dicha de sus *amigas*, no perdona medio de criticarlas y ponerlas en berlina, asi como á sus amantes, á los que detesta cordialmente y en los que encuentra siempre macas.

El hombre mas probo, honrado y trabajador, es para ella un perdido, un tahur, un holgazan.

Tiempo atrás oímosla criticar los piés y los ojos de una deliciosa polla, que era el tipo soñado de la estatuaria griega.

¿Y saben vds. que defectos encontraba en ellos? Pues bien, decia:

—Tiene los ojos demasiado grandes, y los piés demasiado chicos!!!

⁂

Doña Mariquita suele frecuentar las tertulias, cuando son de confianza, y allí es donde despliega todas sus mañas y malas artes, murmurando á destajo de todos los que no se hallan presentes, inventando calumnias é infamando nombres respetables, en tanto que se baña en agua de rosas, pues cifra en la murmuracion su mayor felicidad.

Sus palabras son acogidas por unos con reserva y frialdad, y por otros,—que son los mas—con vivo interés y hasta con entusiasmo; la murmuracion encuentra siempre eco en las almas pequeñas.

¿No le parece á V., señor lector, que esas gentes deben pertenecer á una especie distinta? ¡Como pueden ser nuestros *semejantes*!

⁂

Doña Mariquita es santurrona. No falta á ninguna fiesta religiosa y colócase en un sitio aparente para ver cómodamente quién entra y quién sale. Es su observatorio, su atalaya. Allí combina el plan de sus calumniosas historias, para lo cual siempre está de vena. La envidia es su musa.

Sus ojos, empero, permanecen siempre bajos y clavados en el suelo y por entre sus dedos largos y diáfanos deslizanse las cuentas de su rosario.

Pero tan lejos está de su mente la oracion, como de sus lábios.

Al salir de la iglesia vuélvese á entregar á su tarea favorita y todo el mundo sabe que fulanita no hizo mas que hablar con zutano durante la funcion y que la señora de A. recibió un billete del caballero B., y que la señora del comerciante C., á pesar de estar próximo á declararse en quiebra su esposo, se presentó con un nuevo traje riquísimo.

Todo esto y mucho mas que nos dejamos discretamente en el tintero, refiéralo la murmuradora con cierto retintin, que aspa, y haciendo gran consumo de puntos suspensivos, que hacen mas intencionados sus cuentos.

Doña Mariquita es una especie de escopeta. Cada palabra suya es una bala que vá recta al corazon. Seguramente el diablo es quién carga tan peligrosa arma.

⁂

Cuando en su presencia se prodigaban elogios á alguien, una sorisa burlona se dibuja en sus lábios, dando á entender con ella que no opina del mismo modo.

Y si alguno, amoscado, le censura su causticidad, entonces suelta la sin hueso y pone de oro y azul al infeliz que es víctima de su murmuracion.

—Es un muchacho de mucho talento, replica amostazado el interlocutor de doña Mariquita.

—¡Bàh! dice ella encogiéndose de hombros; hay cien mil que le aventajan en inteligencia. En cuanto á su conducta, vale mas callar, pues la doctrina manda amar al prójimo como á nosotros mismos, que si no fuera así, habia de contarle cosas que le escandalizarian de fijo.

No quiere criticar al prójimo y con sus reticencias é intencionadas frases le perjudica mas que si pusiera de manifiesto sus defectos, pues cada cual cree lo peor, por esa tendencia maldita que tenemos los hombres y las mujeres á pensar mal de nuestros semejantes.

No quiere hablar y sus palabras dicen mas que un libro de crítica social.

La murmuradora todo lo investiga, todo lo fisgonea, todo lo sabe.

Para *noticiero* de un periodico, no tendria precio

Es una especie de *libelo* que todo lo cuenta, que todo lo infama.

Parece que está reñida con la virtud, y la niega, porque su brilla ofende sus ojos.

Y lo peor es qué no la anima nunca el propósito de enmienda. La murmuracion es el alimento de su espíritu.

El dia que no sepa de quien murmurar, pasará por lenguas á su propia sombra.

⁂

Doña Mariquita descuida sus quehaceres domésticos, detesta la plancha y odia la aguja.

Abonada al balcon ó á la reja, pásase allí las horas muertas con los ojos clavados en la casa de enfrente, espiando al que entra y al que sale, para forjar nuevas historias y ofrecer nuevos datos á la crónica escandalosa del barrio, de la que es activa colaboradora.

Cuando descubre con la peripicacia de que las naturaleza un enredo que le promete un nuevo escándalo, entonces alégranse sus ojos y una ex presion de satánico placer se dibuja en su semblante.

Puede decirse que el balcon es su oficina.

¿Y qué provecho saca de trabajo tan ímprobo, de tan odiosa tarea? preguntará algun cándido lector.

—Nada que sea digno y elevado: únicamente la satisfaccion de haber sorprendido una falta y el *placer* de divulgarla.

La murmuradora se cobra su *trabajo* con monedas de infamia.

La murmuracion es en ella, mas que un cálculo, un hábito.

Murmura, no porque vea utilidad alguna en la murmuracion, sino porque es una costumbre que ha contraido impulsada por sus perversos instintos y aún en ciertos casos, sin darse razon de ello.

La murmuradora tiene por enemiga á la humanidad entera; no perdona á nadie, ni aun á sus *colegas*, porque si á mano viene, echaréles en cara el feo vício de la murmuracion, como si no adoleciera del mismo defecto!

La murmuradora habla pestes de todo. Si la invitan á una comida, le parece detestable, opinion que por el momento solo comunica al que tiene al lado. Si fulana le enseña el vestido que piensa estrenar en el baile de las de Lopez, lejos de mostrarse agradecida por la atencion, le quita el cuero como suele decirse, en sus conversaciones íntimas con las comadres del barrio. Si le hacen un regalo, le cre justo y por lo tanto se guarda muy biende agradecerlo.

⁂

Seria tarea interminable si tratáramos de poner de relieve todos los defectos de que adolece la verdadera murmuradora, tipo social que por fortuna no abunda mucho, pues de lo contrario Dios nos daría muy pobre idea de su misericordia.

Tambien la murmuracion hace sus prosélitos entre los hombres, pero en menor escala.

No obstante, el murmurador es mil veces mas odioso que la mujer murmuradora, porque por su carácter fuerte debe sobreponerse á esas debilidades propias tan solo de rencorosas comadres ó envidiosas solteronas, y no sabiendo dominarse, acreditáse de mujeriego y bajo.

Y hacemos esta salvedad para que nuestras amables lectoras no crean que juzgamos el hombre impecable y solo dirijimos nuestros tiros al sexo débil.

¡Dios nos libre de semejante cosa!

Antes por el contrario, creemos que la mujer posee mayor suma de virtudes que el hombre, y en consecuencia, mayores encantos.

Hemos hecho un ligero bosquejo de la murmuradora, no con el propósito de perjudicar al sexo bello, sino con el de vengarla mas bien de las inconscientes habladurias de aquella.

¿Acaso no son las mujeres las principales víctimas de la murmuradora?

Cuando paas por el lado de ellas, se parece al arroyo que se desliza entre flores:—no hace mas que *murmurar*.

CASIMIRO PRIETO.

CAMPO NEUTRAL

A la Lojia ⁂

Se previene á los her ⁂ que el 6 del corriente ten ⁂ lugar una reunion extraordinaria en el nuevo templo (casa de Rodolfovick ⁂) Boulevard Buen Orden núm. ⁂

Sala de Audiencia, Marzo 5 de ⁂

Siete caturantes.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Direccion de las Escuelas Municipales

Los Sres. Preceptores de estas y de las subvencionadas, pueden ocurrir á esta Direccion, por algunos testos para sus escuelas.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1874.

La Direccion.

Aviso Municipal

Se hace saber á los señores farmacéuticos nombrados por la Municipalidad para suministrar medicamentos á los atacados por la epidemia del cólera. que deben presentar sus cuentas á la brevedad posible á la Seccion Municipal de Hijiene con los comprobantes respectivos.—Febrero 27 de 1874.

M. Obarrio.
Secretario.

VAPORES

Viérnes para «Patagones» y «Bahia Blanca» á las 10 de la mañana el vapor «Patagones.»

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

Viérnes para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

Para el Rosario Paraná, San Nicolás y Santa Fé con carga y encomiendas solamente saldrá en los primeros dias de la semana entrante el vapor frances «Rio-Vpa».

840 m5

Agencia Reconquista 99 y 99 y 1[2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 5 de 1874

Personas que creen conocer nuestra plaza, no comercial, sino especulativa, suponen y discuten con calor que la falta de movimento que se nota algunos dias hace, en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, es por las quiebras (de poca importancia en si) que se han declarado últimamente, y la estraccion de dinero (40 á 50,000 libras esterlinas) que dicen van para Europa, y que han descembardo en Montevideo, por lo que siguiendo la rueda del movimiento diario, entre ambas plazas, en pocos dias estarán en las cajas de aquí, en pagos menores, que alludarán á volver la calma que momentáneamente se perdió con los anuncios de mayores suspensiones y las consecuencias de ellas.

La verdad pues, es que si no se anota nada en esos títulos, en los que tampoco habia vencimientos, se debe hacer limitada hoy la emision y circulacion de ellos, desde que trimestralmente se paga el dividendo y se amortizan mas de 100,000 ps. fts. al rededor de 85 á 90 %, con ventaja para el crédito del tesoro nacional.

Busquesé la causa, en la verdadera fuente, y no formen castillos en el aire y ni se hagan planes y calculos que fallan por su base.

Siendo esta seccion de numeros, no queremos seguir el ejemplo de otros cronistas ó redactores llenando papel para sacar en conclucion, *las operaciones son nulas aunque los tenedores de titulos conservan sus prscios de 79 á 80 p % . firmes*

El año pasado no se anotaron operaciones al cantado.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron regulares y poco importantes particularmente al contado.

Las ventas anotadas ascendieron á 290,500 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ¼ % mas bajos que ayer segun el detalle eiguiente:

Al contado		9,500	al 84 ½
Id	id	6,000	al » ⅝
Para el	15	10,000	al » ⅞
Id	id	10,000	al 85 —
Id	31	20,000	al » ⅛
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » ¼
Id	id	5,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	25,000	al » »
Id	id	40,000	al » ⅛
Id	id	10,000	al » ¼
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Abril	30	15,000	al » ⅝
Id	id	10,000	al » ¾

Despues de hora se hicieron algunas operaciones, á los precios anteriores notandosé alguna mas firmeza en los precios.

BANCO NACIONAL

Despues de la hora oficial se realizaron entre corredores, 20 acciones de este establecimiento al contado al 90 % quedando firmes.

CAMBIOS

Continuan realizandosé de poca importacia así: Inglaterra 49 y 48 ⅞ peniques por ps. fte.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO DEL SUD

Marzo 5 de 1874

El resultado de las transacciones realizadas ante buena concurrencia es el siguiente.

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad, & &,se han vendido:
Mezclas $ 63 á 68 @.
Mestizas 72 id 77 id.
Id finas 80 id 83 id.

Cueros vacunos secos

Campo seg. cond. $ 182 á 188 pesada.
Una partida sin coodiciones $ 181 id.

Pieles lanares

Campo 22 á 25 ½ $ $.
Desecho 16 id 18 id id.
Pelados $ 42 á 65 docena.
Corderones id 25 id 36 id.
Corderitos id 6 id 7 ½ id.

Potro secos

Segun clasificacion $ 38 á 47 uno.

Cerda

Mezclas seg. su clase $ 154 á 167 @.

Nutria

Lotes sin impontancia $ 4, 6 $.

Venados

A pesos 88 docena.

Grasa y sebo

Condicion de emb. 13 ¼ á 14 $ fts. @.
Id id campo $ 39 á 43 id.
Pisado id id 28 id 30 id.
En pansas id id 37 id 39 id.

Cereales

Trigos, seg. su cla e $ 156 á 186 fanega.
Maiz, id id 43 id 60 id.
Cebada, id id 44 id 58 id.
Harina id id 35 id 36 @
Afrecho id id 4 id 5 id.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Carbone 300 cjs sardinas.
Soraire 50 bcas azucar refinada.
O Razabal 75 bcas azucar blanca.
Rooke 20 bultos té.
Hale 1 bocois tabaco.
Storni 1 cjn plantas
Alves 2 id cigarros.

BEBIDAS

Pedeflous 100 bord vino.
Rocha hncs. 100 id id.
Labarthe 100 id id.
Willect 300 cjs id champagne.
Casares 100 id id.
Barran 200 id id.
Deejen 32 canastos loza.
Llavallor 10 cjs papel para cigarros
R. Carlisle 2 barr vino madera.
Moore T. 1 casco vasos surtidos.
B. Meyer 60 cjs bitters.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

J. Dupin 1 cjn alajas.
Alcorta 1 relos.
J. Shaw 20 cjs camas y perillas
Jaccard 1 id alajas.
Bletscher 1 cjn arneses surtidos.
E Paris 1 id pistolas 2 cjs culatas para escopetas.
B. Stokes 1 cjn cujas de fierro.
C.J. Shaw 3 id marquesas fierro.
J. Shaw 2 cjs sillas.
S. B. Hale 40 cuñetes polvora.
Leroy 1 cjn alajas.

MERCERIA

Basabe 8 cjs aceite para el pelo.
S. Horner 1 id botincitos prunela de lana
Bemberg 18 id agua de colonia.
Bernasconi 63 cjs calzado surtido.
Challe 1 cjn abanicos seda.
Bemberg 1 id acordeones.
Koenig 1 id gorras punto de lana.
Ruscheweyh 1 cjn varilla dorada.
Findlay 3 cjs papel para escribtr.
E. Scol 3 id bibros en blanco y acordeones.
Brandes 1 cjn trensilla de lana.
Ideina 3 id articulos electro plata.
Firmat 1 cjn ballenas de acero.
B. Galup 5 cjs merceria.
J. Sanchez 10 cjs ule para piso.
Bemberg 3 cjs hilo de sastre.
Bourcisr 2 id paraguas de seda 2 id merceria.
Loddé 6 id id.
Joly 10 cjs papel de imprenta.
S. Horner 5 cjs estractos finos.

Teatros

Teatro de la Opera

Sábado 7 y Domingo 8 de Marzo

Con permiso de la Municipalidad se darán, elegantes y acreditados bailes de sociedad, fantasia y particular.

A pedido de muchísimos jóvenes elegantes se darán en dichos dias.

Grandes bailes

Empezará á las 11 y concluirá á las 4

Teatro Alegria

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Funcion extraordinaria para el viérnes 6 de Marzo de 1874

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 4 actos de D. Pablo Giaconetti, titulado:

La muerte Civil

Desempeñado por toda la compañia.

A las ocho.

Avisos

Revolvers y cartuchos, fuego central—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 841-3p-m6

Escopetas y cartuchos, fuego central—Armeria E Paris, calle Rivadavia 20. 844-3p-m6

Para señoras escopetas, rifles, pistolas y cartuchos Monte Cristo—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 843-3p-m6

Trabucos, machetes, facones y artículos de todas clases—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 842-3p-m6

Escopetas y pistolas de 2 tiros, cartuchos Lefaucheus de todas clases—Armeria E. Paris, Rivadavia 20. 845-3p-m6

Se alquila para el mes de Abril una casa antigua bastante grande, calle del Parque núm. 67, entre San Martin y Florida; para tratar calle 25 de Mayo núm. 70. 826-6p-m6

Corralon en el 11 Setiembre, se alquila un hermoso corra o frente á los talleres; paro tratar Bolivar 19. 555-15p-f13

Carreras Santa Teresa Por órden del Sr. Presidente, se cita á la comision de carreras del circo «Santa Teresa» (estacion Lanús F. C. del Sud) para el sábado 7 del presente á las 7 de la noche, en la calle de Cangallo núm. 105—Buenos Aires 4 de Marzo de 1874—Juan Malcolm, secretario. 833-3p-m5

Aviso del Consejo de Higiéne Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.
El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.
LUIS M. DRAGO. *Juan Dillon.* Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce. 530-30p-f12 Escribano Público.

Ojo estancieros Se vende en Chivilcoy cuatro cientas cavezas de ganado vacuno al corte en muy buen estado de gordura y hacienda tambera tiene como 35 bueyes. Para tratar en Chivilcoy en ol Hotel español. 685-8p-f24.

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Se alquila toda ó por separado la linda finca con frente de mármol, calle de Corrientes núms 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casas de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia para verla y para tratar de 3 á 5 de la tarde. 811-5p-m4

Juzgado de Paz de San Cristóbal RIOJA Y PAVON
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Marcelino Ortiz para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la casa que tiene ocupada en la calle de Chile No. 508, le ha interpuesto D Antonio Degiovani, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo si no lo verifica —Buenos Aires 3 de Marzo de 1874.
A. M. Tallaferro. Sustituto. 814-3p-m4

El infrascrito propietario dle pailebot denominado «Jóven Luisa», hallándose en circunstancia de proceder á la venta de dicho buque hace saber á todos sus acreedores que tengan algun crédito que gravite sobre el mismo, que deben presentarse dentro del término de diez dias á contar desde la fecha á hacer valer sus reclamos; bajo apercibimiento de que si no lo verificasen no se les reconocerá derecho alguno en adelante—Zárate, Febrero 10 de 1874. José Soriano. 645-10p-f22

Edicto De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado. 778-30p-m1.

Grandes carreras en el circo Santa Teresa, (estacion Lanús F. C. del Sud) en los dias 25 y 26 de Marzo de 1874. Las entradas para estas carreras, se recibirán hasta el sábado 7 del presente mes, Cangallo núm. 105, las que serán abiertas á las 8 de la noche, en presencia de los interesados. 834-3p-m5

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Salon Se alquila uno, solo, ó con otra piece za. Victoria 205 1[2. 785-10p m1.

Compañia De navegacion á vapor «Rio de la Plata,» linea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—E vapor «Gaya» saldrá para Asuncion y puertos de escala el martes 10 de Marzo; recibe carga, encomiendas y pasajeros pasa todos los puntos, agencia Cuyo 24. 794-10p m1.

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito público nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Se necesita tomar en arrendamiento una chacra de 10 á 15 cuadras, que no diste mas de cinco á seis leguas de Buenos Aires, cercada y con habitacion; ocurrir para tratar á la calle Paraná núm. 166. 808-9p-m4

D. Cipriano Albarao Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 837-15p-m5

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Herederos El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. 567-30p f14 Nemecio Zanoletti.

Indice general de títulos de propiedad—Testamentos y testamentarias desde mediados del siglo pasado en adelante, las personas que tuviesen terrenos, casas, quintas en esta ciudad, como tambien chacras, estancias en esta provincia y campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, cuyos títulos de propiedad se les hubiesen estraviado, ó por venirle de herencia de sus padres y no saber el orijen como adquirieron dichas propiedades, y deseen tener conocimiento de lo que buscan, ocurran á la calle de Cerrito núm. 343; previniendo que cobramos por las buscas precios módicos y advertimos que este índice es de nuestra única y esclusiva propiedad—Carlos Cadett y Ca. 835-6p m5

Vinos del Reyno de Portugal W F W S Oporto W P Exportados por sus propietarios en Lisboa los Sres. Edmond Plantier y Co., marcas acreditadas por su pureza: Madeira, moscatel de Setubal y Bucellas, únicos depositarios en el Rio de la Plata—
Alfredo Plantier y Co. Cuyo 149, altos.
OTRO—En la misma casa hay en venta un grande y variado surtido de papeles pintados llegados por «Moreno» y «Madagascar» de lo mas mas rico que viene al pais—Se vende por mayor 828-8p-m5

Herederos por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jcsefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar. 821-30p-m4 Defensa 78.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca. 603-30d-f14 Escribano secretario.

Chacras se venden dos en el partido de Lujan, de 35 cuadras cada una con una casa da material, dirigirse al Sr. Estevan Pascal, en la Villa de Lujan. 829-8p-m5

Se alquila la casa de altos calle de Tucuman No. 122, entre Maipú y Florida, tiene 11 hermosas piezas, cocina económica, letrina de patente, sus aguas corrientes y algibe. Para tratar á la calle de la Victoria No. 125, por la llave Tucuman No. 116 en la misma cera. 809-3p-m4.

Alfalfa de tres á cuatro leguas de la ciudad, se arriendan como 14 cuadras cuadradas, sembrada el año anterior y puede empezarse á cortar, para mas pormenores Rivadavia 208. 806-4p-m4

Edicto judicial Se cita á lo que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario. 624-30p-f20.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Profesora Mad. Bluet, casada dis cípula de Marmont a del conservatorio de música de Paris y munid de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706-30p-f25

Escritorio de remate Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias dn general, anticipos sobre remates, hip ecas,o venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier dioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la moñana á las 5 de la tarde, 342-e23-pm.

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademÁs posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa alle del Paque núm. 45, donde recibe consultas e las 3 1[2 álas 6 de la tarde. 634-30p-f21

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolorestodos los dias, Arenales y Ayacucho id losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle martes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Négueloue V. Touyâa y Ca. 3p f8

Compañia Anónima «Consumidores de Gas», inauguracion de la fábrica—Los directores de esta compañia invitan á los señores accionistas á presenciar la primera luz de gas que va á producir la fábrica iluminando su frente. Esta tendrá lugar el sábado 7 del corriente en la usina situada calle Defensa, bajo las barrancas de Lezama á las siete de la noche Los señores que deseen asistir á este ensayo, sirvase ocurrir por tarjetas de entrada á el escritorio de la compañía calle Chacabuco núm. 30 1[2; el tramway de la calle Defensa conduce á la misma puerta de la fábrica. Aprovechar esta oportunidad, el directorio para hacer saber que en sesenta dias mas, obtenido como lo está ya el permiso de la municipalidad para continuar los trabajos en las calles, estará iluminada toda la ciudad, cumpliendose asi estrictamente el compromiso contraido con el público y con la corporacion municipal Todos los materiales necesarios se encuentran en esta—El Directorio de la sociedad. 855 2p m6

AL COMERCIO
Con esta fecha hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Guilermo Federico Daniel, para la administracion de los negocios de nuestra casa—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874. 798-8p-m3 Drabble Hnos. y Ca.

Pueblo San 'Agustin'
SOBRE EL ARROYO CONCHITAS
ESTACION GODOY
Ferrocarril de Buenos Aires
Y
PUERTO DE LA ENSENADA
Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.
La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.
Condiciones de la venta
Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m[c.
Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.
Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m[c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año. Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.
Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—
C. W. Bollaert.
RECONQUISTA 43.

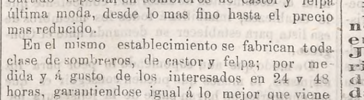

Sombrereria Lusitana
Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda, desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.
En el mismo establecimiento se fabrican toda clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.
Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treintadias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m6

✝
Antonio Pirán y Riglos
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1871
Misas generales por el descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de San Francisco el sábado 7 del corriente de 8 á 11 de la mañana. 825-3p-m5

✝
DOÑA GILA ORTEGA
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1874
Su hermana Da. Onofra Ortega, sus tios, tias y demas deudos suplican á las personas su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el viérnes seis del corriente á las once de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo; á cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. 815-3p-m4

✝
Ramona F. de Lanusse
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1874
La familia de Lanusse suplica á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el viérnes 6 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. 820-3p-m4

BANCO HIPOTECARIO
En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:
Serie A. de 400 ps. fts.
Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3755—3804—4092—4338—4353—4409—4474—4613—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10651—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18743—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313
Serie A. de 200 ps. fts.
Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.
Serie A. de 100 ps. fts.
Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.
Série A. de 50 ps. fts.
Los Números—130 y 371.
Série B. de 400 ps. fts.
El Número—689.
Série B. de 100 ps. fs.
El Número—54.
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.
Série A. de 400 ps. fts.
Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.
Série A. de 100 ps. fts.
El Número—2252.
Série C. de 400 ps. fts.
Los Números—220 y 708.
Buenos Aires Febrero 25 de 1874
José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

COMISION DE AGUAS CORRIENTES
Mejoras de la ciudad de Buenos Aires
LICITACION
La Comision encargada de las obras de salubrificacion de la ciudad desea recibir propuestas para los siguientes edificios.
FABRICA DE LADRILLOS EN SAN ISIDRO
1° Un horno de sistema Hofman con 25 departamentos.
2° Edificios para la máquina, caldera y taller.
3° Depósitos de carbon.
4° Estanque de agua y taller de carpinteria.
ESTABLECIMIENTO DE BOMBAS EN LA RECOLETA
Dos edificios para depósito. Los dibujos y especificaciones pueden ser inspecionados en las oficinas del Ingeniero J. M. Bateman calle de Corrientes núm. 43, el lúnes 3 de Marzo donde se darán todas las informaciones necesarias. Las propuestas serán recibidas en la secretaria de la Comision, calle de Bolivar nam. 106 el miércoles 11 del mismo.
Matias F. Erausquin.
707-13p-f26 Secretario.

HESPERIDINA

Se estrae la Naranja Amarga.
Es saludable, y tónica y
Muy agradable al paladar.
Tomada antes de comer dá apetito.
Y despues de comida facilitará la digestion.
Fortifica los órganos vitales si se toma sola ó mezclada con aguas minerales Vichy, Selz y Ferruginosas.
Es el mejor tónico para los convalescientes.
Es buena para todos.
Con agua, hielo y azúcar es el mejor Refresco para el verano.
Será pura y genuina siempre que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

812-3p m4

¡HOY!

A LAS 3 EN PUNTO
IMPORTANTE REMATE
DE LA HERMOSA ESQUINA
Reconquista y Paraguay
Frente á la Aduana del Norte
DE LOS SEÑORES
ALDAO Y CEEBER
¡VENTA A LA MEJOR OFERTA!
Mitad al contado, mitad á plazo

853-1p-m6 FRANCISCO F. DE LA SERNA.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findly.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-f14

OJO!
Granpichincha

Por 3000 pesos m|c. que es la base del remate que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y Hno., en la estacion General Hornos sino hubiese quien de mas se puede comprar.
12,000 varas cuadradas ó bien sea á 2 idem vara cuadrada con tren gratis.

El Domingo 8 de Marzo

El tren saldrá de la estacion del Parque á las 8 de la mañana.
849-2p-m6

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÉS
PICARDIE
Capitan—ISNARD
Partirá el 5 de Marzo.
EL VAPOR FRANCES
SAVOIE
Su Capitan— GIRAU
Saldrá el 19 de Marzo.
TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

REMATES
Wehely Gimenez Ca.

De comestibles y bebidas.
En nuestra casa Bolivar 19.
El Lunes 9 de Marso á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postoa y á los plasos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya selecta. id argentina, quesos de lehester, arros de la india, id glase, vermout vino francés en bordalesas, quesos de holanda, id inglés, jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holandesa, aceitunas fideos de Génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro en paquetes, orejones, asúcar Pernambuco, betun, aceite en latas, coñac martell imitacion coñac, inglés distintas clases, vino Jeres, id Oporto vino francés en cajones y otros artículos del ramo que no se detalla por su mucha estencion.
830-pc.

POR LOS MISMOS

De una linda casita en San Martin.
El domingo 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderémos al mejor precio una linda casita en San Martin calle San pedro esquina á la de San Justo compuesta de 2 piezas material maderas pino de tea arbolada etc.
El terreno mide 10 vs. de frente por 50 de fondo.
Los títulos son superiores.
Eos interesados pueden tomar el tren que sale del parpue á las 7 ó las 9 de la mañana.
Por mas informes á los rematadores Wehely Gimenez y Ca., Bolivar 19. 790-pc.

POR LOS MISMOS

De una finca
Calle Montevideo 26
El Lunes 9 del corriente
MAGNIFICA POSICION
Entre Rivadavia y Piedad

El Lunes 9 del corriente á las 9 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio la linda casa calle Montevideo núm. 26, compuesta de 5 piesas, cocina, letrina, gas, algibe etc.
Las piesas son empapeladas, con piso de mosaico.
El terreno mide 10 vs. de frente por 17 1|2 vs de fondo.
La posicion es inmejorable.
A una cuadra de la iglesia de la Piedad, á media cuadra del Mercado de Lorea, á media cuadra de la Plasa de Lorea.
Con tramways por la puerta.
Id id por la calle Rivadavia.
Id id por la calle Piedad.
Id id por la calle Victoria.
Id id por la calle Cangallo.
Vecindad inmejorable.
Títulos superiorea.
Y por mas iuformes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.
AL MISMO TIEMPO
Al Contado
Por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales 4 Cajones 73 Maquinas para café, con magnificos Rebolveres de distintos calibres.
DE OTRA PROCEDENCIA
100 Latas dulce menbrillo fresco.
100 Cuñetes aceitunas frescas.
100 Cajones orejones.
50 Bolsas yerba paraguaya selecta.
30 Tercios id id id
Una magnifica armazon y mostrador vidriera espejo etc. etc. propio para un bazar.
788-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19
De artículos de tienda, merceria y roperia
El Martes 10,
El Miércoles 11 del c'te
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Martes 10 y Miércoles 11 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo pormenor es en parte como sigue:
Casimires en cortes y en piesas, cotin español, sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes co, generos de lana para vestidos poples, mantas, lina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianase paño castor, casimires pura lana paduelos lana cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, pnnchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boicas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalınas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
AL CONTADO
1 cajon con 24 maillot para niño.
4 id id 60 docs. ponchos de algodon.
2 id id 800 id cuadernos.
1 id id 141 gruesas hevillas.
2 id id 48 docs. ponchos algodon.
2 id id 40 id id id
6 id id 112 id id id
2 id id 9 id juguetes finos.
1 id id 240 mantas algodon.
3 cajas con 22 corbatas
16 docs. vestidos de punto.
59 pares rosetas flagrana.
1 paquete de cabello.
4 magníficas estátuas de bronce.
4 grandes piés para macetas ó estatuas.
Gran cantidad de artículos fantasia
32 paree botones de puños de nácar y marfil.
GRAN NOVEDAD
Espejos, Cristal de Venecia, alhajeras, zahumadores, almohadillas, frascos para esencias y otros artículos que no se detallan sn mucha estencion
847-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate Judicial

De la tienda calle de Rivadavia No· 200; perteneciente al concurso de D. E. Viel y por órden del Sa. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. El Jueves 12 del corriente.
AL CONTADO
El Jueves 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta al mejor precio de todas las ezistencias de la tieda calle de Rivadavia No. 200, perteneciente al concurso de D. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El detalle en parte es el siguiente:
Sacos de paño varias clases, yaquets lustrina trajes casimir pantalones casimir id de brin id de paño chalecos de paño, y casimir sobretodos, camisas blancas para hombres, ponchos vicuña, chalecos catrorina, trajes para hombres, mesas, escritorios, armasones, espejos, sillas sillones, cajas de pino, mapas escaleras, armarios, armarios, bañaderas, tocador con espejo, sofaes, maquinas para soda, y todas las demas existencias que no se detallan por su estetencion.
856 pc.

POR LOS MISMOS

De la titenda calle Cangallo 83 1|2.
Perteneciente al concurso de D. E. Viel por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El Viernes 13 del corriente.
AL CONTADO.
El Viernes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos á la mejor oferta y al contado todas las existencias de la tienda calle Cangallo núm. 83 1|2, perteneciente al concurso de L. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El pormenor es como sigue:
150 pantalones surtidos, 200 paquetes trajes de paño, trajes de casimir, mantas imitacion á Vicuña, medias cortas para hombres y niños, camisas blas, idem bordadas, botones para puño, pantalones de brin, trajes de brin, camisas de algodon, calzoncillos de hilo, camisetas de franela, pañuelos de seda, perchas, escritorios, escalera armazon, vidriera de la calle, 13 armazones mas, mesas, sillas, cortinas y todos los demas artículos que no se detallan por su mucha estencion.
857-pc.

POR LOS MISMOS.

De una casa en San Martin.
Calle San Pedro casi esquina San Justo.
El Domingo 8 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderémos al mejor precio una linda casita en San Martin calle San Pedro esquina á la de San Justo compuesta ñe 2 piezas, material, maderas duras con cocina, letrina, y su correspondiente saguan
El terreno mide 13 vs. de frente por 50 de fondo.
Títulos superiores.
Los interesados pueden tomar el tren que sale del parque á las 9 de la mañana.
Por mas infosmes en casa de los rematadores Bolivar 19 791-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Un gran remate
A 5, 6 y 7 meses de plazo
Altas Novedades
En la gran casa introductora de los Sres.
RODRIGUEZ Y ORTIZ
CANGALLO 211 1|2
MERCADERIAS
Alemanas,
Francesas,
Ingles
Y
Venta por bultos
Remate muy importante para mayoristas.
La casa venderá y presentará gran surtido.
MARTES 10
Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente
ESPECIAL
Calzado
Ropa blanca
Casimires finos
Ropa hecha
803-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria números 143 y 145.
Hoy Viernes 6 de Marzo á las 12 en punto del dia, al mejor precio á plasos de **5, 6 y 7** meses y por cuenta de quien pertenezca venderemos un notable surtido de mercaderias
Francesas
Inglesas
Alemanas
Italianas
LIQUIDACION
Por cuenta de una casa
Un lote fuerte de frazadas y frazadones, un gran lote de calsado para señoras, hombres y niños, gran surtipo de percales, bombasies, sederias, paños, casimires, camisas, medias, mantas, bayetas, coletas, bramantes, liensos, usos domésticos, creas de hilo, géneros para vestidos, confecciones de todas clases, tartanes, pañuelos de reboso y un completísimo surtido que estará á la vista á la hora del remate.
782 pc.

Benjamin Nazar Ca.

DE 50
LINDOS CARNERO
Ramboullets
SANGRE PURA
De 14 meses á 2 años de edad
PROCEDENTES DE CABAÑA
DEL SEÑOR DON
SANTIAGO AMARAL
EN MORON
Descendientes de padres de las afamadas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barileau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado
D. MANUEL BENAVENTE
EN NUESTRA CASA
CALLE DE LA VICTORIA 154
El Jueves 19 del corriente
á las 12 en punto dará principio el remat á la mas alta postura y diuero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.
A los señores criadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, qde reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.
Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente,
Dias antes del remate. esterán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados.
810-pc.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria núm. 154.
El Lunes 9 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:
Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdón, granadinas, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, rasas finas y regu ares, camisetas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algo den y una infinidad de artículos que seria largo enumerar.
827-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda,
Sastreria
Y Merceria
En nuestra casa calle de la Victoria 154.
El Miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de géneros, cuyo detalle damos en parte:
Lienzos de varias marcas, bramantes idem idem, alemanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para vestidos, mangos, puños para señora, cortes cintas de raso, de seda y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, naconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y saros de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos malindos que vienen á esta plasa, cintas de se da, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños y muchos ótros artículos que estarán á la vista.
851-pc.

Cueto y Bustos

De un lindo terreno
ENQUILMES
PERFECTAMENTE SITUADO
SE VENDERAN POR LO QUE DEN
40 vs. de frente por 50 de fondo.

El Domingo 15 á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero al contado el mencionado terreno compuesto de 40 varas de frente al N. por 50 de fondo al S. situado en la calle Municipal y á solo 3 cuadras de la plaza principal frente á la parada del tramway que vá al paseo del Rio
Tiene una pieza de material techo de teja francesa, pozo, y todo alambrado con postes de ñancubay.
El comprador puede hacer el pago de este terreno en 20 años si asi le conviniere pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 30,000 ps. mlc habiendo sido tasado por dicho Banco en la cantidad de 77,500 ps. mlc.
Repetimos, sin embargo, que lo venderemos por lo que den pues esa es la orden que tenemos.
Por mas detalles á nuestra casa San Martin 5.
793-13p-m1.°

POR LOS MISMOS

EN LAS CONCHAS
De una preciosa
Casa-quinta
Edificio de madera
Construccion hecha en Norte-América
Se venderá en un solo lote o en fracciones al gusto de los interesados.
VENTA SIN LIMITACION

El Domingo 8 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa medcionada, compuesta de 6 piesas de madera y techo de teja francesa, construida en los Estados Unidos y cuyo terreno se compone de ciento cincuenta y dos metros treinta y siete centímetros [152 metros 37 centimetros] de frente por 51 y 71 de metros de fondo, divididos en 5 lotes.
Lote núm. 1—42 m's 3 c's de fte por 48 m's 29 c's fondo.
Id id 2—42 id 3 id id id 48 id 29 id id.
Id id 3—42 id 3 id id id 48 id 29 id id.
Id id 4—13 id 35 id id id 71 id 2 id id.
Id id 5—12 id 93 id id id 51 id 34 id id.
Estos terrenos se eucuentrau en la mansana núm. 36 del plano de dicho pueblo, rodeado de los importantes edificios de los señores Madero, Calsadilla y otros.
Repetimos que la venta se efectuará por lo que den.
Por planos y detalles á nuestra casa SAN MARTIN 5.
789-7p m1.°

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1|2.
Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitus para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.
BAZAR.
Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.
Plantas
Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles. 200 delantales y demas útiles.
416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Mauá.
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroóas, y licores del paraguay.
ENSEGUIDA.
Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y etras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.
Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.
Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas. adornos, flores, cunitas, juguetes etc. etc.
En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.
Al mismo tiem o—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Plantas
2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, rododendron, asaleas, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróleos aclimatados y garantidos. 444-pc.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno y casilla en Barracas.
Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria del Carril, se procederá á la venta.
El Sábado 14 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde, dicho terreno esta situado en Barracas calle General Lamadrid á una cuadra justa de la Estacion General Brun del Ferro-carril á Barracas.
El cual se compone de 15 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, lindero por el 1er. rumbo, fondo y Oeste con el vendedor D. José Herrera, por el oeste con D Antonio Poseti el cual le corresponde y es parte del que en mayor porcion compro á D. José Balcarse; amas una casilla compuesta de varias piezas, cosina, y demas oficinas, todo en perfecto estado.
Las bases para la venta son 40,000 $ m|c.
NOTA—Los interesados deben fijarse que la base para la venta es sumamente baja, puede calcularse por una mitad de su valor.
767-pc.

Rodriguez Duncan y Ca.

A FLORES
El Domingo 8 del corriente
A las 6 de la tarde

Remate importante
Una hermosa casa
Nueva flamante
Y muy comoda
Calle del Ferro Carril
Número 17 1|4
Entre las calles Union
Y Rivadavia
12 varas de frente á la
Calle del Ferro Carril al Este
Por 39 de fondo
A media cuadra de la
Calle Rivadavia
A igual dista cia
Dol Tramway
A dos cuadras y media
De la plasa
A la misma distancia
De la Iglesia
A dos cuadras del Teatro
A tres cuadras del Mercado.
Casa hecha á todo costo
Con pisos de madera
Cielos rasos de yeso
Aljide de 60 pipas
Poso en el segundo patio
Estufa en el comedor
Los patios y asotea embaldosados
En el saguan piso mosáico
La vereda de piedra
El frente de la casa á la última moda
El friso todo de mármol
Las piesas son: sala,
Antesala, dos dormitorios,
Comedor, 2 piesas mas
Cocina, oficina necesaria
Y un jardín en el fondo.
Nos parece inútil el BONBO.
Los interesados deben visitar esta preciosa casa antes del remate, estará abierta todos los dias
Los títulos son superiores, para verlos á nuestro escritoria San Martin 30 (altos.)
NOTA—Prevenimos á los interesados que hoy mismo se puede contratar la casa por cuatro años á razon de 2,000 $ mensuales, al comprador se le indicará la persona en caso que desee arquilarla.
OTRA—El pago se hará mitad al contado y mitad á 3 meses.
804-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante
En el delicioso pueblo de Moron
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde
De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m|c. pudiendo venderse por las 2|3 partes que son $ 197,340.
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, situada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia. Actualmente el Agrimensor Municipal del Partido, Sr. Dillon, se ocupa de levantar el plano de la casa mencionada, cuyos detalles se harán conocer en oportunidad.
Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.
En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.
723-pc

POR EL MISMO

En Moron
En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.
Se compone de 12 1|2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.
Títulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos) 721 pc.

Balbin y Plowes

Importante remate
De mercaderias
En la casa de comercio de los Sres.
DARTE Y GERBE
En su nuevo local
CALLE DE CHACABUCO 73
ESQUINA DE POTOSI
El Martes 3, Miércoles 4, Jueves 5 y Viernes 6 de Marso.
A 5, 6 y 7 meses de plazo
A las 12 en punto

Pondremos en venta un brillante surtido de mercancias cuyo detalle es el siguiente:
Camisás para hombres, señooas y niñas.
Calzones y enaguas para señora.
Confeccionss, gran suatido.
Chalones y pañuelos de cachemir.
Chalones y pañuelos de tartan.
Cosées, botincitos y medias de lana.
Cintas de gró de colores, medios guantes de lana.
Esterilla de azabache, broches y fleco de color.
Damasoo de lana rica clase.
Franela blanca, amarilla, punzó, azargada y lisa
Gró negro y de colores.
Género para vestido surtido general
Gran surtido de sombreros de castor negros y de colores para hombres y niños.
Pañuelos de seda grandes de rica clase.
Pañuelos de seda de la India.
Pañuelos blancos de hilo.
Paños y casimires lindo surtido.
Paños de damas.
Raso y foular negro y de colores.
Terciopelo negro un brillante surtido.
Tul negro y blanco liso y labrado.
Fustano de colores rica clase.
Tarlatan blanco y de color.
Túnicas Dolmans, enaguas de seda colchados.
Tiras bordadas, colchas, gorritas y boinas.
Vestidos hechos y en cortes é infinidad de confecciones que no se detallan.
Wakrproojó pára señoras y niñas y una infinidad de artículos que es arán á la vista pero que no se detallan por su estension.
649-pc.

Pedro Y Lopez

¡¡¡Notable é importante remate!!!
De la mas elevada y hermosa tierra al Norte de esta ciudad, conocida por la gran quinta de Saldias, calle de Córdoba á la altura del «Once de Setiembre» donde estarán las banderas de remate.
Invito á todos sin escepcion, ricos pobres, á proverse de aquella rica tierra. ¡¡Se vende de orden terminante de sus dueños, el Domingo 8 de Marzo á las dos en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado!! Prevenimos á los compradores que las escrituras se estenderán gratis por la escribania del señor Artola.
La tierra que voy á vender es la siguiente:
El cuerpo principal de la quinta con edificio y jardin se vend rá en un solo lete cuya área se compone de 57 varas 16 centivaras de frente á la calle de Córdoba mirando al Norte con fondo al Sud, de 108 varas, 25 cevtivaras por el costado Oeste y 114 varas 59 centivas por el costado Este.
Ademas lotes siguientes:
Lotes con frente á calle del Temple mirando al Sud con fondo al Norte:
No. 1—9 vs. 47 centivaras de frente por 30 vs. 80 centivaras de fondo.
« 2—9 vs. 47 centivaras id id 31 vs 86 id id.
« 3—9 vs. 47 id id 32 id 90 id id.
« 4—9 v. 77 id id 33 id 59 id id.
« 5—9 vs. 7 id id 35 id 50 id id.
« 6—9 vs. 47 id id 34 id 86 id id.
Lotes con frente á calle Temple mirando al Norte con fondo al Sud.
No. 7—9 vs. 47 centivaras de frente por 52 vs. 83 centivaras de fondo.
« 8—9 vs. 47 centivaras id id 51 vs. 79 id id
Lotes con frente á calle Tucuman mirando al Sud con fondo al Norte.
No. 13—9 vs. 47 centivaras de frente por 56 vs. 28 centivaras de fondo.
« 14—9 vs. 47 id id id 55 vs. 99 id id
« 15—9 vs. 47 id id id 55 id 42 id id
« 16—9 vs. 47 id id id 54 id 84 id id
« 17—9 vs. 49 id id id 54 id 55 id id
Se previene que este interesante remate tendrá lugar el dia y hora indicada y que solo trans ferirá por fnersa mayor (lluvia, etc, etc.) Tambien hago notar á los interesados que pueden ver la quinta con anticipacion pues es imposible detallar los árboles frutales, etc., etc., que contiene.
Los títulos son garantidos buenos; los que estan á la disposicien de los interesados que quieran verlos antes del dia del remate, en la escribania del Sr. Artola, Bolivar núm. 38, quien, repetimos, está encargado de la escritura gratis. El plano original esta en dicha oficina.
NOTA—En la plaza «Once Setiembre,» esquina del Ferro-Carril del Oeste habrá desde una del dia carruajes gratis para conducir á los interesados hasta el local del remate.
802-m3.

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5596.
Judicial
En el patio de nuestra casa
Bolivar 76
De 246 cabazas vacunas al norte—Apartan de doble cantidad y que hace cinco años que no se vende una cabeza.

Situadas en el partido de Navarro dos imedia legua antes de llegar al pueblo—Establecimiento de los herederos de D. Juan Silva—contigua á la possa "Buena Hora"
De órden del señor Juez 1ª Dr. D. Luiz Belaustegui.
Tasado cada uno 180 pesos 2|3 partes 120 ps.
El mártes 10 de Marzo á las 12 del dia, se proceden á vender dichos animales pertenecientes á la testamentaria de Da. Ambrosa Gallo de Silva.
Por mas pormenores al escritorio.
813-M4

POR LOS MISMOS

Núm. 5598.
Judicial-importante
Léase el aviso con detencion
500,000 de pesos
Grandiosos remates
100
Grandes manzanas
En las lomas
DE ZAMORA
¡La conocida chacra de Brown!
¡A 10 cuadras de la Estacion Temperley al Este

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y por liquidacion final de una sociedad,
¡Hay lotes chicos y grandes!
¡Como para grandes fábricas!
Para quintas, casas de recreo &a. &a
Lindan estos terrenos con los Sres. Jorge Bell, Correa, Strube y otros.
La grаn chacra compuesta de 100 manzanas de terrenos fertilísimo, alto, con un panorama delicioso y todo alambrado y cercado de cina cina, con maizales, alfalfares, montes, potrero; todo esto dividido con sus cercos correspondientes. Edificio magno, galpones, queseria, grandes parvas de alfalfa, etc. etc. en una palabra, el primer establecimiento—
¡Agrícola rural del Sud!
¡Qué posicion topográfica!
(Es un grandioso establecimiento)
Tambien bueyes y vacas talquinas
Todos los útiles del establecimiento
Arados. prensas, cudrillas &a. &a.
Máquinas de labranza
Carros y carritos de mano
Condiciones y base de sus 2|3 partes
Todo el terreno de potrero, alfalfares, monte &a. &a. esta tasado á 12 reales vara cuadrada, 2|3 partes 1 peso m|c, el lote de terreno donde está el edificio que se compone de 500 vs. de frente por 470 de fondo, está tasado en 750,000 pesos, 2|3 partes 500,000 ps. (el edificio solo sin terreno vale dicha suma,) tiene 14 habitaciones altas y bajas, todo con buenos materiales, bien construida, magnífico jardin, y frondosos árboles. Ademas incluido en este lote 4 grandes galpones, piletas &a. &a.
Todo lo demas al mas alto precio
¡Entiéndase bien: al mejor postor!
Segun órden del Sr. Juez
¡Hay que liquidar todo el negocio!
Es decir que tiene límite sobre el edificio y terreno, este límite es sumamente bajo, pues consideramos que no se ha tasado asi en la mitad de su valor.
El Domingo 15 de Marzo á 11 en punto del dia
Daremos principio á la venta de este valioso establecimiento, asegurando á los interesados que no hay un terreno igual en todo Lomas, como asi mismo que todos sus útiles y enseres son de primera clase y encargados espresamente á la primera fábrica de Europa—[la tasacion del terreno no es ni la mitad; de su valor].
Habrá tren gaatis ida y vuelta
Carruages en la estacion
Gran almuerzo á la llegada
Todos á la sombra
Cerveza y algo mas
El tren espreso saldrá de la estacion plaza Constitucion á las 9 de la mañana, del Paseo de Julio á las 8 55 minutos.
Por planos y boletos de tren á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76—No se admiten niños y solo gente de órden.
NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa abonará un 10 p§ á cuenta de sus compras, ó en su defeto la garantia del conozca.
OTRA—Se previene que por convenio de las partes interesadas y mandato del Juzgado, las escrituras se espenderán en la escribania de Raggio y Barreda, para evitar asi demoras.
Por otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.
824-m 5.

Por Pablo Escalante.

De tienda y merceria
En su casa San Martin 154.
El Viérnes 6 de Marso á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, gran cantidad de artículos de tienda, merceria y ropa hecha, confecciones de todas medias, infinidad de objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension
786 ml.°

Mariano Irigoyen

Hermosa propiedad al Norte
Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata
Renta 10,000 ps. mas ó menos mensuales.

El Jueves 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y dinero al contado, la lindísima casa en esquina cal e Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata perfectamente edificada de altos y bajos, con magníficos materiales en cal y maderas duras, en terreno de 12 1|2 vs. de frente á la calle Cangallo, por 32 de frente al Mercado.
Esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas comerciales, y donde producen las fincas mejo alquiler, es la que venderé, por teuer su dueño que arreglar difinitivamente una testamentaria. Su renta mas ó menos es 10,000 ps. mensuales.
Los interesados pueden verla cou anticipacion y no olvidarse de la hora en que se realizara la venta de ella.
15p-807 m3.

POR EL MISMO

En Belgrano, un esplendido terreno á una cuadra de la Estacion tras del magnifico hotel de Watson, calle de Lavalle, 65 varas por costado, terreno en esquina.
El domingo 15 de Marzo á las 12 en punto del dia, vendere en remate al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de sudueño un lindísimo terreno situado en el lindísimo pueblo de Belgrano compuesto de 65 varas de frectepor 65 varas de fondo en esquina calle de Lavalle que es la que conduce á la plaza principal cercado la mitad de pared, y la otra de alambre, con poblacion y pozo á una cuadra de la estacion y tras del gran hotel de Wadson, este magnifico terreno se prestr para formar una de las lindas casas de recreo, que se están levautando en rededor de el pues todo el mundo comprende la ventaja que hay en tener una propiedad en las condiciones en que estará el que edifique en este terreno. No se olviden los interesados, pues de 12 á 12 1|2 del Domingo 15 caerá el martillo, adjudicandoselo al que mas pague por el.
Los títulos se garanten superiores y si no fuesen así, no hay negocio.
850 m 6

Mauricio C. Olivera

En Barracas al Sud
Importantes remates

El Domingo 7 de Marzo á la una en punto del dia, empezaré á vender públicamente por cuenta y órden de sus dueños á la mas ALTA POSTURA y al contado, y plazos que se estipularán en el acto de la venta diez propiedades situadas en el corazon de este floreciente pueblo, y son las siguientes:
Primero.
Le hermosa finca situada en el mejor paraje de este pueblo, calle del General Mitre núms. 208, 210, 212 y 214, haciendo esquina á la del Pozo Artesiano y cuyo terreno se compone de 29 1|4 varas de frente á la calle General Mitre, por 75 tambien de frente á la del Pozo Artesiano, conteniendo un edificio de 20 y tantas magníficas piezas construidas á la moderna y sólidamente; todas sus maderas duras, en fin, una casa como no hay otra en este pueblo, tanto por su terreno y situacion, cuanto por su edificio y construccion, con tren-via á la puerta cada cinco minutos. Escrituras garantidas de lo mejor.
Segundo.
Un terreno haciendo esquina á la calle de Belgrano y Alsina, compuesta su área de 44 vs. de frente al Oeste por 32 tambien de frente al Norte todo poblado de árboles frutales, plantas de adorno y flores; este terreno se encuentra á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo y su situacion es inmejorable para cualquier negocio.
3.° 4.° 5.° y 6.°.
4 magníficas propiedades en la calle principal de Mitre á dos y tres cuadras de la plaza de este pueblo, se detallarán en el acto de la venta.
Para comodidad de los interesados, pueden ir en los tren-vias que van Barracas al Sud por la calle de Bolivar y Buen Orden, pagando 5 ps. m|c.
Por mas datos, á la casa del martillero, calle de Rivadavia núm. 75, ó á Barracas al Sud calle del Progreso núm. 18, donde podrán ver los títulos, planos, órdenes y demas que deseen, suplicándoles por mi parte no falten á la una en punto que con seguridad no les pesará Escusando agregar que no se retirará lote despues de una oferta, bajo la garantía mas formal, que todo se venderá por lo que den, pues condicion especial del martillero, no tomar órden sin este requisito y bajo escrituras en forma como lo tengo probado hasta hoy.
Mauricio C. Olivera.
Rivadavia 75 (altos.)
772-ml.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION
GENERAL HORNOS
De 240 lotes
De quintas y chacras
El Domingo 8 de Marzo
El tren saldrá á las 8 de la mañana
VENTA LIBERAL
TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.
Gran tienda de campaña
Almuerzo, buena cerveza etc.
NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.
No se admiten niños
Todo comprador entregará enseña 200 ps. m|c por cada lote.

¡OJO!
CARREROS
Y Cocheros
4 magníficos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 espléndidos caballos de tiro.
Por disolucion de negocio
En el corralon calle de Venezuela 180

El domingo 8 de Marso á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos caballos.
Los carros pueden cargar hastadies bordalesas y estan en perfecto estado los caballos se recomiendan por sí solos, son frisones de la afamada cria de los señores Piñero, son animales nuevos y gordos,
711-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

DOS
Remates importantes
El Domingo 15 de Marzo
Primero á las 2 de la tarde
UNA Y MEDIA CUADRA DE TERRENO
DIVIDIDA EN 21 LOTES
SITUADA
EN LA CALLE DE BELGRANO
Calle por medio con la Plazá Caridad
Calle por medio con la Estacion Caridad empresa que fué de los Sres Mendez
Delineaciones aprobados por la Municipalidad
Segundo á las 5 de la tarde
La esquina calle Moreno y Rioja
Dividida en 7 lotes

Los que tengan interes en estas dos magníficas localidades no deben faltar á este remate pues se venderá por órden terminante de sus dueños dinero de contado.
POR LO QUE DEN
SIN LIMITE DE NINGUNA ESPECIE
Y SIN RETIRAR LOTE
TITULOS PERFECTOS
Por planos y pormenores á nuestra casa calle Perú núm. 80.
852-pc.

POR LOS MISMOS

Remate extra judicial
Liquidacion de una testamentaria

Una hermosa finca en San Isidro sobre la calle Real que va para San Fernando con frente al Este.
Desde la estacion del ferro-carril se emplea solamente 10 minutos con volanta ó á caballo para llegar á la casa, sin necesidad de apurarse.
QUINTA CONOCIDA
POR LA DE GUILLERMO SILVA
El Domingo 8 de Marzo á las 2 de la tarde venderémos por órden terminante de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado esta linda propiedad consistiendo, el terreno en 68 vs. de frente con 413 vs. de fondo y á mas 80 vs. de frente, tambien á la calle real por 125 vs. de fondo ó en todo.
29,769
VARAS CUADRADAS
Con una casa de 8 piezas de material techo de azotea solidamente construida, maderas duras, pisos de baldoza, 1 poso de balde de riquisima agua, un lindo parral en el patio que está cuadrado, en la quinta varios árboles frutalos etc.
Se venderá todo en un solo lote y sin reserva alguna, por lo que den, esto garantimos.
Los títulos son de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.
710-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154
El Viernes 6 de Marzo, á la hora de costumbre, venderemos un importantísimo surtido de artículos de los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es en parte como sigue:
Damasco de lana y seda, tartanes de pura lana, barelles, yaconas, poples, brillantinas sarasas, bramantes varias marcas, percales, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listrado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.
797-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De muebles
En la casa habitacion
Del Sr. Dr. F. Frittau
Calle de Cangallo 798
ENTRE LARREA Y PASSO
Por ausentarse con la familia del pais

El Viernes 6 del corriente á las 12 en punso del dia, remataremos á la maa alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:
SALA— Un riquísimo y nuevo piano de Erard, 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en reps azul con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, mesa del centro piedra mármol, 1 escritorio para señora, rinconeras bordadas, 2 jardineras, 2 mesitas de arrimo, 3 galerias con sus cortinados, adornos, c adros, 1 etayer y alfombrade de tripe—
ANTESALA—1 sofá forro reps, mesa del centro, espejo, útites de chiminaa, taburete para piano, guarda música, adornos y alfombrado de tripe
DORMITORIO—1 rica cama jacarandá con colchon elastico, 2 colchones lana, almohadas, colchos etc. 2 mesas de noche, ropero con espejo, lavatorio id, 6 sillas, 1 sillon perezoso 3 cortinados con galerias, 4 cuadros, alfombrado de tripe etc.
COMEDOR—1 elegante juego de nogal compuesto de 1 aparador, mesa de trinchar, 12 sillas y 1 reloj de pared, cuadros, servicios cpmpletos de porcelanas, crtstaleria, cubiertos, lámparas, teteras, máquinas para café y varios otros útiles de comedor.
COCINA—bateria de cocina, cocina, economica, mesas de cocina, armario de cristales .para id y varios otros objetos
PATIOS—Faroles, baldes, escaleras, arriates de madera con plantas, plantas en linascos, bancos de fierro etc. 819-pc.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate
De cuadros al oleo y riquísimas alhajas
En nuestra casa Potosí núm. 70

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos cuadros al óleo actualmente en esposicion en los almacenes de los Sres. Fusoni Hermanos y Maveroff. Estos preciosos cuadros son obra del distinguido pintor de camara de Da. Isabel 2.ª D. José Parra que obtuvo el primer premio en la Esposicion de España.
Es un tiempo obtener un cuadro de estos que ostentará en todo tiempo el delicado pincel del maestro Parra, director de la academia de San Cárlor en Volencia. Remataremos ademas algunos otros cuadros de otros maestros y el que quiera formar una buena coleccion no debe faltar el dia del remate.
Los cuadros que ofrecemos representan:
Las tres gracias, San José, San Bartolomé, un Tunel, Vacas, Cárlos 5.° enfermo, la virgen y Sau Josó, Gitana de Gurillo, Coecepcion vieja de Murillo, id nueva id, cuerpo entero Virgen de Lopez, Sra. Isabel de Hungria, escenas del Manzanares, una Morisca San Fernando. la perla de Rafael, Jesus, Sr. Francisco, el Papa, huida de Egypto, Oracion del Huerto, frutas, pajaros y muchos otros que estarán á la vista.
Ademas muchísimos grabados cromolitografias. oleografias etc. de mucho mérito una selecta coleccioo de vistas, fotografias (grandes) de todas del mundo.
ALHAJAS—De brillantes de mucho mérito entre ellas un par de almendras (carabanas) que costaron 60,000 ps. m|c., varios anillos grandes y chicos, un reloj de repiticion mny antiguo y de máquina muy superior, cadenas cortas, largas, medallones, y muchos otros adornos que estarán á la vista el dia del remate que tendrá lugar en nuestra casa calle Potosí núm. 70. 818-pc.

POR LOS MISMOS

46 grandes lotes
Lá quinta conocida por del Aleman
Ó DE
D. LUIS MAERTENS
En el precioso pueblo de
BELGRANO
SOBRE EL CIRCO DE LAS CARRERAS
Mitad al contado
Y el resto á seis meses

El Domingo 15 de Marzo á la 1 en punio del dia remataremos á la mas alta posturo mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo:
La muy conocida quinta de D. Luis Maertens, situada sobre el circo de las Carreras y á solo pocas cuadras del Tranway de la calle de Santa-Fé.
La quinta esta dividida en grandes lotes con lindos fondos aunque las calles no están abiertas á causa de estar poblado todo el terreno de los mejores árboles frutales estos pueden abrirse en el acto por estar aprobado por la Municipalidad de Belgrano, las calles son de 16 y 20 varas de ancho, los lotes son 10, 15 y 20 varas con 50 hasta 85 varas de fondo las esquinas de veinte y veinte cinco varas de frente por cincuenta de fondo, todo terreno alto, de tierra vejetal y todos los lotes llenos de árboles frutales de la mas esquisita frutas asi que el comprador no tiene mas que hacer la casa para poseer una bonita y productiva quinta.
El lote que tiene la casa se compone de 60 vs. de frente al circo de las carreras por 50 de fondo á la calle de Rivadavia.
Como todos saben. los terrenos del circo de pro-

Remates á la vuelta

piedad de la Municipalidad de Belgrano, será dibidido en breve manzanas y lotes para venderse públicamente y dar así mas estension al pueblo de Belgrano, el mas precioso y adelantado de toda la Provincia.

Tenemos informes que en todo este mes va una parte del pueblo será alumbrado á Gas; pronto se levantará allí un teatro, el mas lindo paseo que poseo noy la Rública el del pueblo Saavedra está inmediato enfin cuarto se necesita para hacer la vida agradable y fujaz se encuentra ese delicioso jardin Belgrano.

Para comodid de los licitadores habrá carruajes en la calle de Santa Fé donde para el tramway para conducirlos hasta la quinta, igualmente los habrá en la Estacion del ferro Carril del Norte habra cerveza rica fruta etc, etc.

Por pianos y pormenores á nuestra casa calle Potosi núm. 70.

854-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles, plantas y cuadros
En la casa calle del Temple núm. 100.
Entre Maipú y Florida
Por desocupar la casa

El Jueves 12 de Marzo á las 12 en punto del dia. remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el manege de dicha habitacion, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un cuadro al holeo, ermosa copia de Murillo representando la asension de la Virgen, ol original en el museo de Sevilla.

Un juego de jacaranda forrado en damasco punzó con sus fundas, constando de 2 sofaes, 12 sillas y 4 siilones, 1 piano perpendicular de playel de escelentes voces, 1 taburete para piano, 1 mesa de centro con piedra marmol, de jacaranda, adornos y tripe.

ANTESALA—1 juego de jacaranda forrado en raso á listones compuesto de un sofa y dos sillones, 12 sillas de la india de nacar, 1 mesa de sentro jacaranda y piedra marmol y tripe.

ESCRITORIO—1 Escritorio Ministro de nogal con los cajones, otro id alto de nogal, 1 biblioteca de jacaranda, 6 sillas de nogal acie to de esterilla, alfombrado de tripe doble ancho, adoruos y utiles de escritorio, 1 reloj de mesa marcha garantida.

DORMITORIO—Una camera de jacarandá de bota 1 ropero idem con espejo, 1 labatorio idem, 1 comoda idem con tocador y piedra marmol, 1 costurero de jacarandá, candeleros etc etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de caoba para 1 persona, 1 ropero de caoba con luna Veneciana, cómoda idem con tocapor y piedra marmol labatorio idem tallado y roble por dentro.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal casi nuevo compuesto de apa.ador, mesa para 18 cubiertos; mesa de trinchar, 12 sillas, reloj que hace juego, útiles de comedor etc etc.

OTRAS PIEZAS—No se detallan por la mucha cantidad de muebles.

PATIO—Gran cadtidad de planta de mucho mérito en tinas con sus piés de fierro.

OJP—Para los antiguarios un notable ropero de roble todo tallado, obra de arte y de gran mérito por su antigüedad de (500 años.)

POR LOS MISMOS
JUDICIAL, JUDICIAL

De una valiosa propiedad, calle del Perú número 36, 38 y 40 entre Victoria y Rivadavia, la mas linda calle y la mas comercial, donde actualmente existen: el acreditado negocio de Joyeria del fiuado Sr. D. Emiliano Martinez—La gran tienda de la ciudad de Lóndres y la de los Señores Cueto—Da actualmente $ 11,500 de alquiler —Ofrecen con contrata 14,500 $ m|c.—Perteneciente á la testamenteria de D. Fermin Rezabal y Bustillos—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Sábado 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataremos al cóntado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad cuya ubicacion escluye toda ponderacion, como la tasacion es baja, local se ha ordenado se tome como base para la venta el importante total de ella que es de $ 1.567,177 30.

Tiene el terreno 13 metros, y 856 milimetro de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo al Este, ó sean 16 varas de frente por 35 de fondo. El edificio consta de 3 almacenes con puertas de cedro á la calle, varias piezas interiores y demas oficinas.

Los señores que deseen obtener ud pingüe interés por su dinero, esperamos no dejen de concurrir á este remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí núm. 70 y para ver las tasaciones etc. á la escribania del Sr Llames Oliver, Defensa 64, (segundo patio.)

NOTA—La tienda que ocupan los Sres. Brun y Ca, tiene contrata por 4 años, la que habrá que respetar.

701-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnifica Estancia

EN EL PARTIDO DE

CHASCOMUS

"Las Niñas"

UNA LEGUA DE CAMPO

Con ovejas, ganado, enseres, &a.

Otra estancia la Loma Alta

Una y media legua de campo próximamente

EN EL PARTIDO BALCARCE

Con ganado, ovejas, útiles etc

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ

Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacienda y tiene 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfrres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $		850000
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, en		145230
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en		11447
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en		20000
Puesto San Luis, 2 id id id		4538
Puesto Santa Elena, id id id		6578
Puesto San José, id id id		35409
		1073174
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en	$ 14000	
1 carro con guarniciones	3000	
1 Tilbury 4 ruedas	2500	195000
		1092674

Establecimiento principal «Las Niñas»

Marca y accion á ella del Salado adentro		3000	
5 caballos de tiro cada uno	800	4000	
9 id andar	400	3600	
2225 ovejas mestizas finas	30	$ 63750	
574 id negretes	125	750	
300 borregas mestizas Lincoln	100	30000	
18 ovejs Lincoln	350	18200	
2 carneros puros Lincoln	1500	3000	
1 oveja Lincoln pura	1500	1500	
75 Negretes padres	150	11000	
9 Padres 3/4 Lincoln	400	3600	
16 id 1/2 Lincoln y Negrette	200	3200	
89 yeguas mestizas frisonas	150	13350	
532 cabezas vacuno al corte	120	63840	
81 id tamberas id	150	12150	309190
			$ 1401864

Puesto San Luis

1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c/u 25	14950	

Puesto Santa Inés:

1687 ovejas mestizas finas cada una 30	50610	

Puesto Santa Elena

1885 ovejas id id id • 30	56550	

Puesto San José

1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30	27060	
300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c/u. 120	22200	171370
		$ 1573234

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimiento de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua d stencion proximamente, y está situado en el pare tido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado asi:

1 1/2 legua de campo próximativamente c/u 300000		$ 45000

Establecimiento principal

3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc., en	67094	
Puesto German, poblacion, etc. etc.	5625	
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc.	5059	
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc.	4790	
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc.	9910	
Puesto desocupado poblacion	2200	
Puesto de Correa, poblacion etc. etc.	8612	103281
		553281
1 carro y guarniciones		3000
		$ 556281

Establecimiento principal

La marca y accion á ella del Salado afuera $	10000	
423 ovejas Negretti cada una	29600	
2 mil cabezas ganado vacuno c/u. 120 al corte	21000	
5 caballos de andar cada uno 400	2000	

Puesto Gauna

2104 ovejas c/u. 30	63120	

Puesto Cárlos

2322 ovejas 30 c/u.	69660	

Puesto Inocencia

2094 ovejas 30 c/u.	62820	

Puesto Loma Alta

1668 ovejas 30 c/u.	50010	

Puesto Correa

1476 ovejas 30 c/u.	44280	571500
		$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán del 1° hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

157-pc.

Francisco F. de la Serna

PORLOS MISMOS

FAMOSA ESQUINA

26 vs. fte. al Este á Reconquista
22 vs. fte. al Sud á Paraguay

FRENTE POR FRENTE

A LA ADUANA DEL NORTE

Con gran muelle

RECIENTEMENTE CONSTRUIDA

Por los Sres. Aldao Ceeber

LOCALIDAD COMERCIAL

IMPORTANTISIMA

Venta á la mejor oferta

AL CONTADO

EL VIERNES 6 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por cualquier informe al rematador calle San Martin núm. 30, segundo patio.

729-8p-f16

POR EL MISMO.

A CHIVILCOY

Por el mal tiempo suspendimos en Chivilcoy, el remate de los terrenos que anunciamos para el Domingo pasado. Ahora venimos á prevenir les á nuestros favorecedores, que el mismo remato lo efectuaremos si el tiempo lo permite, en Chivilcoy.

El Domingo 8 de Marzo

A las 5 de la tarde

En el Hotel Español, conocido por de D. Antonio Chalia. Las áreas de los terrenos son las siguientes:

600 cuadras á 5 leguas al Sud de Chivilcoy, lindando con D. Enrique Quintana, D. Mateo Barros, D. Baldomero Morillo y D. Manuel Quintana. Este terreno fué de D. Pedro Gasparron.

300 cuadras á 60 cuadras de Chivilcoy al Sud, lindando con la antigua chacra de D. Manuel Villarino (hoy de la testamentaria de White,) la testamentaria de Cardoso, D. Juan Rodriguez y otros. Este terreno le perteneció á D. Valentin Revollo, lo conoce perfectamente el Sr. D. Federico Soares de Chivilcoy.

La venta la haremos al contado, y á la mejor oferta.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

838 4p m5.

Machado Ferrer y Ca.

En Moron

DE UN PRECIOSO TERRENO

A 80 varas de la Estacion

50 vs. de frente á la via

50 vs. de fondo

CON FRENTE A OTRA CALLE

FRENTE MISMO DE LAS PRECIOSAS CASAS

Del Sr. Garcia y del Dr. Pereda

No hay nada de mejor en todo

Moron

Llamamos la atencion á la gente de buen gusto

El domingo 8 de Marzo á las 12 1/2 en punto de la mañana venderemos al contado este precioso terreno.

Ya saben que cuando anunciamos vendemos y que todo precio es bueno.

868-8p-m6

Mautalen y Picot

En Mercedes

El Domingo 15 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, se vendera en público remate un terreno solar perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Miguel G. Astrada y doña Asencion Ticeira. El terreno se encuentra situado haciendo esquina á las calles San José de Flores y San Vicente á tres cuadras al Este de la plaza principal. Tiene mas de 26 vs. de frente por 40 de fondo y accion á 5 vs. mas sobrantes. Esta venta se hace por cuenta y órden de las herederas doña Juana y doña Francisca Astrada (á) Zambrano, reconocidas herederas universales, habiendo la otra heredera doña Gregoria, vendido por su parte á don Alejandro Porterie.

Los titulos son supletorios y con acuerdo de la Municipalidad.

Por informes y ver el espediente testamentario ocurrir al escritorio de los Rematadores en la plaza ó verse con don Felipe Augusto Picot en Buenos Aires Cangallo 173—El remate tendrá lugar en el mismo terreno en venta.

846-10p n

A D. Emilio CASTRO BOEDO Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina tel que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que este tiene conferido en los autos seguidos por D. Patricio Perez Millan contra la testamentaria de D. José T. Boedo poa cobro de pesos; bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldía si tsí no lo verifica.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1864.—Bartolomé Martin.

676 6p-f24.

CAJISTAS Se necesitan dos en esta imprenta. Se previene que no se admiten chapuceros

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.

Núm. 39 Rio Areco........... Tercera clase
« 19 Rio Areco........... « «
« 19 Arroyo Lamela........... « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «

SECCION MAR CHIQUITA.

Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá...... « «
« 44 Arroyo Dulce...... « «
« 45 Arroyo Grande...... « «
« 50 Arroyo Chico...... « «

SECCION BALCAECE.

« Núm. Arroyo Grande...... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico...... « «

SECCION RODRIGUEZ.

Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase

SECCION ENSENADA.

Núm. 87 Rodriguez.......... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas...... « «
« 126 Arroyo Quinteros...... « «

SECCICN MAGDALENA.

Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya...... « «
« 86 Arroyo Zapata...... « «

SECCION LOBOS AL SALADILLO.

Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.

Núm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro.... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........ « «

SECCION VECINO.

Núm. 59 Tigre Grande....... Primera clase
« 54 Tigre Chico II....... Segunda clase
« 55 « I....... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «

SECCION GILES.

Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero...... « «

SECCION LUJAN.

Núm. 116 Rio Lujan.......... Segunda clase

SECCION LOMAS.

Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «

SECCION ROJAS.

Núm. 123 Rio Rojas.......... Segunda clase

SECCION ARRECIFES.

Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos....... « «

SECCION RAMALLO.

Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

SECCION FLORES.

Núm. 124 Arroyo Medrano...... Tercera clase

SECCION BELGRANO.

Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase

SECCION CHASCOMÚS.

Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase

SECCION SAN NICOLÁS.

Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.

Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «

SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.

Núm. 102 Arroyo Jirado........ Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)........... Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase

SECCION SAN PEDRO.

Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

SECCION ZÁRATE.

Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

SECCION RANCHOS.

Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.

Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.

Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo...... « «

SECCION SALTO.

Núm. 4 Arroyo del Burro..... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase P.R.	2ª clase P.R.	3ª clase P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante e término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserua el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

Martin Bustos.
Oficial Mayor.

703-f25-30

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con con quien tratar en la casa calle Potosi núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.

451-f4

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero, cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 15
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 20
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 25
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 30 x
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 35
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8 45
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	9 10
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 25
Merlo	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 35
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 —
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	—
Lujan	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11-55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7	4
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x
Merlo (salida)	8 50	5 35
M. Paz	9 25	6 10
General Hornos	9 50	6 30
Las Heras	10 5	6 55
Zapiola	10 40	7 30
Lobos	11 15	8 5

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	5 45	2 35
Zapiola	6 20	3 10
Las Heras	6 55	3 45
General Hornos	7 5	4 10
M. Paz	7 40	4 30
Merlo (llegada)	8 15	5 5
Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

43-8p-f27

DE REGRESO DE EUROPA

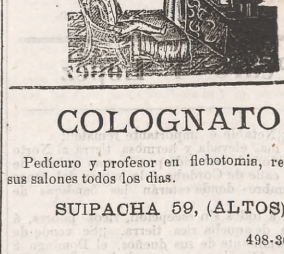

COLOGNATO

Pedícuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.

SUIPACHA 59, (ALTOS)

498-30p-f8

CORRALON

En el 11 Setiembre frente á los talleres, se alquila un hermoso corralon, precio módico, para tratar Bolivar 19.

702-15p-m1

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 19.

AL BUEN

JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahatlis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. *Gustave Hamonet.*

MUEBLES

Norte-Americanos

De sala, de comedor

y

de dormitorio

PIEZAS DE FANTASIA

Y de gusto

Juegos de comedor de nogal de 16 piezas en

$ 4,600 m/c.

Juegos de sala de 9 piezas, forrados en reps de lana

$ 5,000 m/c.

Juegos de dormitorio de 10 piezas de pesos 2,000 m/c. hasta

$ 10,000 m/c.

Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarios en

$ 1,600 m/c.

EL JUEGO ENTERO

CASA INTRODUCTORA

NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

752-8p-f27

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 36 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

3000000

De varas cuadradas de terreno, venderán Eduardo L. Gowland y Hno., el Domingo 8 de Marzo en el pueblo General Hornos, véase la seccion de remates. 805-6p-m3

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras; —*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogíificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 A 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la ediccion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

BANCO

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado llb. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D. Samuel B. Hale....... Directores
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay.......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nation nal» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitade usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 1 5p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**.

Prevenimos al públicc que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ fts
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente,

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . . . 4 0/0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 7 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 7 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de Santa Fé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c/c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3. ° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4. ° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la int ligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento en c/c. 12 p. 0/0
Por adelantos en c/c. 12 p. 0/0

SE ABONA

En c/c. á la vista 6 p. 0/0
En caja de ahorros 6 p. 0/0
Depósito á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta. 8 p. 0/0

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8p. %.—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0/0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y paga rá de descuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m/c. 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos— El Banco prestal artesano desde 5,000 hasta 20,000 $ m/c. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—**74**

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0/0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros do cumentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y to das las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias —8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

RIE C—SEMESTRAL—Dura 2 años 90 dias— p. % interés—2 p. % amortizaci y 1 p. % comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura años 90 dias —8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 2 p. % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble qu ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia